



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



Informe de Evaluación Estatal Mujeres en el Desarrollo Rural

Michoacán

Octubre de 2002





EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Mujeres en el Desarrollo Rural

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Antrop. Lázaro Cárdenas Batel Gobernador Constitucional del Estado

C. Ma. Cruz Campos Díaz Secretario de Desarrollo Agropecuario C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo Secretario

Ing. Antonio Ruíz García Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar Coordinador General de Enlace y Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez Director General de Planeación y Evaluación

Lic. José de Jesús Romo Santos Director General de Desarrollo Rural

Ing. Victor Manuel García Gallardo Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

L.A.A. Germán Ruelas Monreal. Coordinador del SEE
M.V.Z. Laura E. Escobar Salazar. Representante de la SEDAGRO
Ing. Tobías Contreras Trejo. Representante de la SEPLADE
Ing. Cecilio Zamora Ramos. Representante de la Delegación de la SAGARPA
Ing. Juan Moreno Díaz .Representante de los Productores Agrícolas
C. Jorge Nuñez Fernández. Representante de los Productores Ganaderos
Dra. Ernestina Gutiérrez Vázquez. Representante de la UMSNH
M en C. Rosalío Ramírez Zamora. Representante de INIFAP

Este estudio fue realizado por la Entidad Evaluadora Estatal



Personas, Procesos y Productos, S. C.

Ignacio Ayala Borunda Director General

Coordinador General de Evaluación

Ing. Ignacio Ayala Borunda

Asesores:

Ing. Francisco José Castro Rivera Coordinación Técnica

C.P. Corina Rivera Meléndez Análisis Financiero

Ing. Ramón García Acosta Coordinación de campo

C. Lourdes Borunda Trevizo Informática

Indice

Resumen eje	ecutivo		1
Capítulo 1.			5
	1.1	Fundamentos y objetivos de la evaluación Alcances, utilidad e importancia de la evaluación	5
	1.2	Temas sobre los que enfatiza la evaluación	6
	1.3	Metodología de evaluación aplicada	7
	1.4	Fuentes de información utilizadas en el informe	
	1.5	Métodos de análisis de la información	7
	1.6	Descripción del contenido del informe	8
Capítulo 2.	Diagr	nóstico del entorno para la operación del programa	9
	2.1Pr	incipales elementos de política sectorial, estatal y federal	9
		2.1.1 Objetivos	9
		2.1.2 Programas que instrumentan la política rural	9
		2.1.3 Población objetivo del programa	10
		2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos	10
	2.2	Contexto institucional en que se desarrolló el programa	10
		2.2.1 Instancias estatales y federales participantes	10
		2.2.2 Organizaciones de productores	10
	2.3	Contexto económico para la operación del programa	11
		2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el programa	11
		2.3.2 Población involucrada	12
		2.3.3 Empleo generado	12
		2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados	13
		2.3.5 Infraestructura disponible	13
		2.3.6 Condiciones agro climáticas	13
		2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas	14
Capítulo 3.	Carac	eterísticas del programa en el estado	15
	3.1	Descripción del programa: objetivos, problemática, presupuesto,	
		beneficiarios y componentes	15
		3.1.1Objetivos,	15
		3.1.2 Problemática	15
		3.1.3 Presupuesto	15
		beneficiarios y componentes	16
		3.1.4 Beneficiarios	16
		3.1.5 Componentes	16
	3.2	Antecedentes y evolución del programa en el estado	16
	3.3	Instrumentación y operación del programa en el 2001	17
	3.4	Población objetivo	17

Michoacán i

	3.5 3.6	3.4.2 Compo	Criterios de elegibilidad Criterios de selección onentes de apoyo físicas y financieras, programadas y realizadas	17 18 18 19
	3.7	Cobert	tura geográfica del programa	20
Capítulo 4.	Evalua 4.1		e la operación del programa ación del programa	21 21
		4.1.1	Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal	21
		4.1.2	Complementariedad del programa con otros programas de Alianza	22
		4.1.3	Uso de diagnósticos y evaluaciones previas	22
		4.1.4	Objetivos, metas y plazos	22
			Focalización: Actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados	23
	4.2	Proces	sos de operación del programa en el estado	24
		4.2.1	Operación del programa en el marco de la política	
			de federalización	24
		4.2.2		24
				24
			Gestión de solicitudes y apoyos	25
			Otorgamiento de apoyos	25
			Seguimiento del programa	26
				27
			Solicitudes no atendidas	27
	4.3	Perfil (de los beneficiarios	27
	4.4	Satisfa	acción con el apoyo	27
	4.5		pación de productores, proveedores y técnicos en la	
			ción y operación del programa	28
	4.6		spondencia entre los apoyos del programa y las	
			dades de los productores	29
	4.7		ación global de la operación del programa	29
	4.8		usiones y recomendaciones	31
Capítulo 5.	Evalua	ación de	e resultados e impactos del programa	
-	5.1	Princip	pales resultados de las acciones del programa	33
	5.1.1	Cambi	os en la capacidad productiva: Superficie, semovientes,	
	infrae		a y equipo, acceso a servicios, otros	33
	5.2	Capita	lización e inversión productiva	33
	5.3		lo técnico e innovación en los procesos productivos	35
	5.4		nencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	36
	5.5		rollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	38
	5.6		ios en producción y productividad, atribuibles al apoyo	39
	5.7		o en el ingreso de la unidad de producción	40

Michoacán ii

	5.8 5.9 5.10 5.11	Contri Conve	rollo de cadenas de valor bución al empleo ersión y diversificación productiva sobre los recursos naturales	41 42 43 43	
	5.12 5.13 5.14 5.15	Protec Invest	rollo de organizaciones económicas de productores ción y control sanitario igación y transferencia de tecnología usiones y recomendaciones	44 44 45 45	
Capítulo 6.	Concl 6.1	Conclude 6.1.1 6.1.2 6.1.3 6.1.4 6.1.5 Recomm 6.2.1	y recomendaciones usiones Acerca de la operación del programa Acerca de los resultados e impactos del programa Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del programa Fortalezas y debilidades del programa Otras conclusiones nendaciones Para incrementar los impactos del programa Para una asignación más eficiente de los recursos Para el mejoramiento de la eficiencia operativa Para una mejor adecuación del programa al proceso de federalización y descentralización Para una mayor y mejor participación de los productores Para la introducción de reformas institucionales	47 47 48 49 49 50 52 52 53 53 53 54	
Bibliografía				56	
Anexo 1:	Metoc	dología (de evaluación		
Anexo 2:	Información documental del programa				
Anexo 3:	Cuadros de resultados				

Michoacán iii

Indice de cuadros

Cuadro 4.1.3.1. Mecanismos para identificar las necesidades	22
Cuadro 4.1.4.1. Metas Físicas y Financieras	23
Cuadro 4.2.3.1. Medio de conocimiento del Programa	25
Cuadro 4.2.5.3. Recibió y Requiere asesoría técnica	26
Cuadro 4.2.5.4. Sistema de supervisión y seguimiento del programa	27
Cuadro 4.4.2. Recibió el apoyo solicitado	28
Cuadro 5.1.1.1. Cambios de especie o de actividad	33

Indice de figuras

Figura 3.9.1 Cobertura geográfica del programa

20

Michoacán iv

Siglas

CADER Centro de Apoyo al Desarrollo Rural

CEA Consejo Estatal Agropecuario

CES Comité de Evaluación y Seguimiento

DDR Distrito de Desarrollo Rural EEE Entidades Evaluadoras Estatales FIRCO Fideicomiso de Riesgo Compartido

FOFAEM Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos

INIFAP Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias

MDR Mujeres en el desarrollo rural OP Organización de productores

PPS Proveedores y prestadores de servicios

SA Subsecretaría de Agricultura

SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y

Alimentación

SEE Subcomité de Evaluación Estatal

UA Unidad de Apoyo

UAC Unidad de Apoyo Central

SEDAGRO Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado

PCE Programa de Capacitación y Extensión
PEAT Programa Elemental de Asistencia Técnica
PADER Programa de Apoyo al Desarrollo Rural

Michoacán v

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuo a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA UTF/MEX/050/MEX

Michoacán vi

Presentación

El presente estudio de evaluación del Programa de Mujeres en el Desarrollo Rural 2001, en el Estado de Michoacán, es un instrumento de apoyo a la planeación y operación del programa, se realizó como parte de las mismas acciones programadas en el anexo técnico de este y apegado a lo establecido en las normas de operación de la Alianza Para el Campo.

La empresa Personas, Procesos y Productos S. C. fue la encargada para realizar este estudio por lo que es la responsable del contenido y calidad del informe. Para la estructuración de este, se siguió el diseño metodológico desarrollado por la Unidad de apoyo de FAO, esta comprendió del diseño metodológico, instrumentos y sistema Nacional de integración de Datos para la evaluación Nacional.

Dentro de la estructura operativa para la realización de la evaluación, está la de la conducción del proceso, desde la selección de la Empresas Evaluadoras estatales (EEE), su contratación, el seguimiento del proceso y la revisión, calificación y dictamen de la evaluación, este trabajo lo realizó el Subcomité Estatal de Evaluación (SEE).

El Programa de Mujeres en el Desarrollo Rural en 2001, abarcó todo 59 municipios del Estado de Michoacán, por el carácter del programa se instrumentaron 10 redes micro regionales por todo el Estado. Las beneficiarias del programa, mantuvieron una actitud positiva hacia este y los encuestados expresaron satisfacción con los resultados que se obtuvieron y las perspectivas a futuro con él.

La evaluación aunque es dirigida a la operación y resultados de 2001, pero para hacer este análisis más objetivo, se analizaron datos desde el inicio de la Alianza Para el Campo, para determinar mejor los impactos y alcances actuales de los componentes. Todo esto a partir de las opiniones de los actores del programa, que de manera conjunta tienen una óptica general de este.

Así pues el estudio es producto de la coordinación de varias instancias públicas y privadas con el afán de mejorar las actividades del programa en el Estado de Michoacán y más ampliamente, con los resultados de los demás programas en los Estados del País, a nivel Nacional, un instrumento de política federal.

Michoacán xii

Resumen ejecutivo

El programa MDR corresponde al paquete de programas de desarrollo rural, dentro de la APC, y comprende acciones de inversión en equipos e infraestructura así como acciones de capacitación y consultoría. El programa inició en 1997 como un componente de los programas de Capacitación y Extensionismo y del PADER. Para 1998, por la importancia que tomó, se estableció como un programa separado en la normatividad y operación de la APC.

El entorno estatal para la operación del programa en 2001

Michoacán es un estado que tiene una amplia diversidad de actividades productivas, la mayoría desarrolladas en el área rural, agropecuarias y no agropecuarias, que se desarrollan, en general de manera artesanal o micro empresarial. Paradójicamente existe una gran migración hacia las ciudades y sobre todo al extranjero en busca de trabajo y mejores condiciones de vida.

Los procesos de empobrecimiento provocados por décadas de descapitalización del campo y sobretodo acelerados en las dos últimas hacia una globalización de la economía, excluye a los pequeños productores de los mercados. La descapitalización mas fuerte del sector está en relación con los recursos naturales, que se han deteriorado constantemente, transfiriendo su riqueza al sector secundario de la economía principalmente.

Estos aspectos han obligado a que la mujer tome un papel más activo en la economía familiar y que se integre de diferentes maneras a la vida económica, para sobrellevar el gasto diario del hogar.

En este contexto general, se implementó el programa, buscando dar respuesta en parte a la demanda de las mujeres en el Estado, a través de la inversión en proyectos compartidos grupalmente y con una diversidad suficiente, para atender las modalidades de inversión solicitadas, sean o no agropecuarias.

Así mismo el programa se instrumenta en el marco de la federalización, que impulsa el gobierno federal, al transferir funciones y responsabilidades a los gobiernos estatales y de acuerdo a la normatividad de la APC, a los grupos de productoras para que asuman la gestión de sus proyectos y empresas, haciéndolas coparticipes de la inversión y toma de decisiones propias.

El problema de la organización para la producción en el campo es añejo aunque se ha avanzado poco a poco en la última década, en el caso de las mujeres es mas agudo por el poco tiempo que tienen de incursionar en la vida productiva del sector, por lo que la organización formal es incipiente y aunque los apoyos se otorgaron por grupos, estos no

han dado el paso a constituirse como organizaciones formales, salvo algunas pocas excepciones.

Las características del programa en el estado

El programa en el Estado, se implemento de acuerdo a las normas establecidas en la APC, con la estructura dispuesta y operada por una vocalía compartida por el Gobierno Federal a través de la SAGARPA y el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario.

Se organizaron diez redes micro regionales para la canalización de los apoyos a grupos de mujeres integrados sin necesidad de formalizar figuras jurídicas, con un representante nombrado por ellas mismas, para la gestión de los apoyos y el seguimiento del proyecto.

La evaluación de la operación del programa

La planeación del programa estuvo a cargo de los funcionarios, principalmente de los de SAGARPA, se apegó a los planes de gobierno federal y estatal, pero no se basó en diagnósticos o evaluaciones anteriores, lo que lo hace correr el riesgo de ser poco consistente con la realidad estatal.

Las actividades apoyadas fueron muy diversas, encontrándose dentro de las que la normatividad establece como viables a apoyar, así mismo con las micro regiones en las que operó el programa que se dispersó en el Estado, en las zonas elegibles. En el caso de los beneficiarios solo un porcentaje poco significativo no cumplió con los requisitos de elegibilidad.

El arreglo institucional se estructuró de acuerdo al marco normativo establecido para el programa, con la participación institucional y de los productores en el consejo estatal agropecuario. El aspecto de difusión, se presentó dentro de la norma pero insuficiente, ya que los productores se siguen enterando por medio de sus compañeros u otras personas, pero no por medios de difusión oficiales, salvo las reuniones con funcionarios.

Las solicitudes y apoyos del programa, se entregaron cumpliendo la normatividad, aunque no hubo un adecuado seguimiento de estas, ya que no se implementaron controles adecuados para ello, se aprobaron por orden en que fueron presentadas. Las que no se ejercieron fueron por falta de recursos de las productoras, al igual que se considera está la principal limitante para que otras productoras accedan la programa.

Los servicios de asistencia técnica son bien valorados por los receptores del servicio, pero son insuficientes y con poca frecuencia, lo que limita su aceptación al grado de querer pagarlo, también pocas fueron las que aportaron para su pago durante 2001. por otra parte, la supervisión y seguimiento del programa fue deficiente, ya que no se estableció un sistema que permitiera el seguimiento de las acciones importantes.

Entre las beneficiarias, existe una satisfacción expresada con los apoyos recibidos, ya que les permitió ingresar a nuevos ámbitos de la producción y por consecuencia de ingreso que no tenían con anterioridad.

La evaluación de los resultados e impactos del programa.

El programa tuvo resultados favorables en varios aspectos, sobre todo los relacionados con el proceso de producción, las actividades tecnológicas y los ingresos de las productoras. En materia económica la inversión del programa trajo como consecuencia, que se invirtiera casi un 50 % extra a las cantidades comprometidas, por parte de las productoras.

Hubo un alto índice de cambios técnicos, las tres cuartas partes de las beneficiarias reportaron cambios tecnológicos y de estas mas de la mitad lo ligaron a los cambios en la producción, estos índices son bastante altos si los comparamos a otros programas de inversión. Pero no es tan extraño, si tomamos en cuenta que muchas de las mujeres se integran por primera vez a las actividades económicamente productivas o cambiaron de actividades menos rentables y más artesanales a otras más tecnificadas.

La permanencia y sostenibilidad de los apoyos es bastante alta, lo que indica que están en poder de los productores y están funcionando en su mayoría, de acuerdo a las declaraciones de los mismos usuarios. Los servicios técnicos recibidos, se aprecian bastante, pero no se ha consolidado la confianza en ellos como para pagar por ellos por su falta de constancia.

Durante el proceso que se ha dado, ha habido un desarrollo de capacidades técnicas, bastante favorable, pero esto no se ha extendido a las capacidades paralelas de las empresas, ya que se identificaron muy pobres en este sentido, lo que evita que se desarrolle el poder de gestión y organización. Constituye esto además, una limitante para el desarrollo de las cadenas de valor.

Los cambios en productividad son bastante altos comparados con los que tenían antes de recibir los apoyos, esto repercutió también en el ingreso que se disparó a tasas porcentuales muy altas, pero como ya se mencionó, antes de recibir los apoyos muchas de las productoras no desarrollaban actividades económicas y esto en un primer año aumenta considerablemente los porcentajes.

Las conclusiones y recomendaciones.

El programa operó en lo general apegado a las normas de la APC, vinculándose con las políticas de carácter federal y estatal, pero con la debilidad de una planeación poco sustentada en datos sobre la realidad de Michoacán. Así mismo es necesario reforzar los procesos de seguimiento del programa, ya que no existen instrumentos adecuados para ello en la operativa llevada.

Así mismo es importante replantearse la forma de difusión, para que llegue a más personas y mas completa, ya que se sigue difundiendo de boca en boca por compañeros y otras personas.

El arreglo institucional es el adecuado, estructurándose de acuerdo a la normatividad, con la participación de las instituciones adecuadas y los productores en el consejo estatal agropecuario.

El programa tuvo impactos positivos en cambios tecnológicos, diversificación productiva, producción y productividad y en el empleo de las unidades de producción, lo que les dio como consecuencia a las productoras un incremento importante en sus ingresos. Aunque no se le puede quitar el mérito al programa por los efectos que se presentaron, es importante tomar en cuenta que como se trata de mujeres que anteriormente tenían actividad económicamente productiva, y los índices se disparan por esta razón, por lo que no sería extraño que en un segundo año de producción, estos índices aparentemente se deprimieran o estancaran, en comparación al primero.

Como recomendaciones se puede resumir, con la necesidad de formular un plan estratégico congruente con las políticas de desarrollo del sector y con la visión del estado de Michoacán y la realidad de sus mujeres, ahora bien, este tiene que ser lo mas participativo posible.

Es indispensable el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento del programa, para que estos a su vez proporcionen información que permita mejorar el programa, incluyendo en esto la necesidad de una evaluación interna que genere la información que necesitan las instituciones locales. Así mismo el procesos de difusión, para evitar malos entendidos de porque llega la información y parcial a un número reducido de productoras.

Tabla de indicadores del programa

Aspectos	Indicadores	Valor	
Presupuesto	Federal	4'755,655	
ejercido	Estatal	4'756,555	
	Productores	1'569,882	
beneficiarios	Grupos	155	
	Cambio técnico y en producción	63%	
	Permanencia y sostenibilidad de apoyos	85%	
	Valoración de servicios de apoyo a la producción	0.7	
Resultados e Impactos del programa	Desarrollo global de capacidades	11%	
	Frecuencia de cambios en producción	51%	
	Crecimiento porcentual del ingreso	213%	
	Índice de Desarrollo de cadenas de valor		
	Índice de conversión productiva		
	Consolidación de grupos	25 %	

Capítulo 1

Fundamentos y objetivos de la evaluación

La alianza para el campo nace como un programa en el que los productores junto con los distintos niveles de gobierno unen sus esfuerzos para el desarrollo del campo Mexicano, en las diversas actividades y con los distintos tipos y tamaños de empresas que coexisten en el.

Una característica importante en el diseño y planeación de la alianza para el campo es que incorpora en su normatividad, la necesidad de realizar la evaluación de los programas que la componen, por parte de agentes externos y ajenos a la operación y administración de ellos. Esta característica se incorpora en el capítulo 2 de las normas publicadas para la operación de la APC. Esta práctica inició en los programas de apoyo al desarrollo rural primero, a partir de 1996, y posteriormente con el resto de los componentes de APC, desde 1998.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo se establece como línea general, la necesidad de operar y administrar con transparencia los recursos y programas de gobierno, así como la mejora continua de los procedimientos y resultados de trabajo. Esto se hace operativo mediante la incorporación de la obligación de la evaluación en el Presupuesto de Egresos de la Federación en su capítulo V artículo 64 fracción IV publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Los objetivos planteados para la evaluación de acuerdo a la guía normativa y términos de referencia para la misma, son:

"Apoyar el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo, con base en las prioridades surgidas de la evaluación de la Alianza para el Campo"

"Proporcionar elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos entre los distintos programas de la Alianza para el Campo, con la finalidad de incrementar sus impactos"

"Proponer medidas correctivas para la operación de la Alianza para el Campo, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario y rural"

1.1. Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

La evaluación tiene los alcances de una investigación de lo sucedido con el programa en todas sus dos dimensiones: estructural (vertical) y funcional (horizontal), así como la

armonía del diseño global de la Alianza para el campo y los impactos expresados por los actores del programa, en el ámbito estatal, municipal y local.

Esta evaluación permite conocer el desempeño del programa en sus procesos básicos: técnico, administrativo, organizativo y comercial, entendido este, desde perspectiva de la satisfacción de la demanda, tanto interna en la estructura, como la externa de los beneficiarios, así como el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas, y estima el impacto generado en las variables e indicadores definidos para la evaluación del programa.

También contribuye a determinar la eficacia del programa nacional al nivel de su operación estatal, lo que apoyará la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento en su ejecución, con lo que se fortalecerá el proceso de planeación y programación anual.

De acuerdo a lo anterior esta encausado en un proceso general de mejora continua, que desde 1996 se viene dando, de ahí la importancia de este proceso en el desempeño del programa y de la Alianza para el campo en general, así como de los planes que año con año se hacen en función de los objetivos.

La importancia de la evaluación, se puede apreciar desde tres enfoques distintos: desde dentro, por los operadores involucrados en la Alianza para el Campo y en particular en el programa mismo, principalmente hacia el mejoramiento de los procesos y resultados del programa. Segundo los beneficiarios o clientes del programa, interesados en su accesibilidad y por último, el público que desde fuera de la Alianza para el campo observan, desde la óptica de los impactos en la sociedad y como objeto de análisis y consulta para programas y proyectos similares.

En términos generales, la evaluación permite una oportunidad para mejorar lo que se ha hecho, ajustar las fallas de los procesos de trabajo y determinar el avance en los objetivos más amplios del programa.

1.2. Temas en los que enfatiza la evaluación

La evaluación de Mujeres en el Desarrollo Rural, resalta la operación del programa, es decir la forma en que se desarrollaron los procesos para cumplir con los objetivos deseados, así mismo los proyectos que se financiaron con el programa, su orientación y preferencias por parte de las beneficiarias participantes.

Así mismo enfatiza las formas organizativas que utilizaron las mujeres para acceder a los apoyos y operar los proyectos puestos en marcha, los que operaron bien y los que por alguna razón fracasaron o funcionan parcialmente.

Por último es importante subrayar los impactos que se obtuvieron con las acciones desarrolladas, sobre todo en materia económica, social y política. Ya que el hecho de que

las mujeres se integren a actividades fuera del ámbito del hogar, causa movimientos que regularmente afectan de manera determinante estos aspectos.

1.3. Metodología aplicada

La metodología aplicada fue diseñada por la FAO como organismo de apoyo a la SAGARPA, es del tipo normativo, enfocada a la evaluación de los procesos y en segundo lugar determinar los principales impactos generados por la acción programa. Cabe mencionar que es empírica, porque parte de la experiencia directa de los diferentes actores involucrados así como de los documentos que recogen la historia del programa.

Incluye un diseño muestral, incluido en el anexo técnico, para captar las opiniones de los actores del programa, especialmente de los beneficiarios, que se puede decir es homogénea y totalmente al azar, por las características propias del programa y sus componentes.

1.4. Fuentes de información

Para integrar la información necesaria para realizar esta evaluación, se accedió a tres fuentes básicas:

Como ya se mencionó se recurrió a los actores que participaron en el programa, beneficiarios, principalmente e incluyendo en estos a representantes de organizaciones; proveedores, incluyendo los técnicos que operaron en el programa y, funcionarios que tuvieron que ver con el desempeño del programa directamente.

Una segunda fuente lo componen los documentos básicos que rigen el programa y le dan el marco de acción y dirección a los procesos y actividades en general, como lo son los planes Nacional y Estatal de desarrollo, la normativa general de la Alianza para el Campo y el manual de operación de los programas de desarrollo rural y, las leyes correlacionadas con estas actividades.

Por último los documentos de trabajo que se generan durante la operación misma del programa, como lo son, reportes de cierre de actividades, actas, etc. que sirven para contrastar lo hecho con lo planeado y normado.

1.5. Métodos de análisis de la información

La información recabada se procesará en base de datos de Lotus Notes para su acopio en la Cd. de México en las oficinas de la Unidad de Apoyo Central FAO SAGARPA, posteriormente se exportó a hoja de trabajo de EXCEL y en este mismo se construyeron los cuadros de concentración de datos para su análisis e interpretación, esto a lo que se refiere a la información recabada en las entrevistas y encuestas levantadas a los actores del programa.

En cuanto a la documentación esta lleva un análisis directo del contenido de su información confrontando los documentos operativos (actas, informes, etc.) contra los documentos básicos o rectores (normas de APC, del programa y planes de trabajo para el ciclo 2001). Esta confrontación de información, mostrará lo programado y normado, con los procesos y resultados obtenidos.

1.6. Descripción del contenido del informe

El informe se ha estructurado de acuerdo al modelo preestablecido por la FAO, así como su contenido y consta básicamente de seis capítulos que se pueden agrupar en cuatro partes:

La primera que la forma el primer capítulo, a manera de introducción en la que se describe en forma global el informe y la manera en que se realizó este, sus fundamentos y objetivos generales y los métodos que se utilizaron.

Una segunda que se compone de los capítulos dos y tres, en los que se hace un diagnóstico del entorno en que se inserta y desarrollo del programa, las condiciones que determinan su orientación y distribución en el Estado. Así mismo, las características intrínsecas del programa, su estructura, funcionamiento y ámbitos de acción, actividades de los beneficiados. El marco institucional en que se desarrolla y políticas públicas que lo sustentan.

La tercera se refiere a la evaluación en si, lo que es la evaluación formativa en el capítulo cuatro, en la revisión de la operación y sus procesos, desde los puntos de vista administrativos, técnicos, operativos y de oferta del programa. El quinto a los impactos y resultados que se apreciaron, por parte de lo involucrados en el programa, sobre todo, la opinión de los beneficiados por las acciones del programa. Con un tratamiento en los aspectos mas relevantes en los que el programa pudo repercutir.

Por último, se hizo un esfuerzo de síntesis, para integrar conclusiones en cada uno de los aspectos tratados en la evaluación y a partir de estas se diseñaron las recomendaciones que se exponen, a manera de puntos de apoyo para el mejoramiento de los aspectos débiles del programa y del sostenimiento de los que ya están funcionando bien, o que no constituyen una limitante para el buen desarrollo del mismo.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del programa

Las condiciones que existieron alrededor de la operación del programa, las personas y entidades que influyeron en el, así como los demás aspectos que interactuaron con los directamente involucrados, son de gran importancia para conocer las fuerzas externas que afectaron la dirección y operación del programa. Michoacán es un mosaico cultural y climáticamente hablando y esto es de vital importancia para entender las variaciones que pueda tener el programa.

2.1. Principales elementos de política sectorial, estatal y federal:

2.1.1. Objetivos

La política del sector se rige a nivel Nacional por el Plan Nacional de Desarrollo el cual, dentro de los objetivos de desarrollo, plantea:

Fomentar la creación de nuevas formas de asociación económica micro regional, promover el acceso a la adopción de tecnologías apropiadas e impulsar el desarrollo de proyectos que permitan la generación de empleo e ingreso en el medio rural.

"Impulsar programas integrales de capacitación y organización de los campesinos en todo el territorio nacional. Esto les permitirá conocer y beneficiarse de los derechos que la ley les concede respecto de la tenencia de la tierra, para desarrollar sus habilidades productivas, aprovechar los avances tecnológicos y usar racionalmente sus recursos, con el propósito de elevar su nivel de vida y con ello alcanzar su integración al desarrollo nacional.

Impulsar la integración productiva de los sujetos agrarios para crear nuevas y mejores posibilidades de ingreso y bienestar acordes con las potencialidades regionales."

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

La política rural está establecida, primero que nada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en su artículo 27, contempla las condiciones para el desarrollo rural, también la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que contiene este tipo de programas de apoyo a la mujer, el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo en sus apartados correspondientes.

Esta política rural, se instrumenta por las estrategias que conducen las acciones de Alianza para el Campo y los programas de apoyo al desarrollo rural principalmente, entre otros de la alianza y de otras entidades, pero por su gama de apoyos y complementariedad los de desarrollo rural son los que mas se ajustan a esta.

2.1.3 Población objetivo de los programas

El programa contempla como población objetivo a los grupos de mujeres de los municipios considerados dentro de las regiones de atención inmediata y prioritaria, relacionados en el Anexo 1 de las Reglas de Operación para los Programas de Desarrollo Rural, publicadas en el DOF el día 15 de marzo de 2001.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

En el convenio celebrado entre el Gobierno Federal a través de la SAGARPA y el Gobierno del Estado de Michoacán, se establecen las bases para la asignación presupuestal del programa, en su anexo técnico 2001, se acuerdan los montos y el calendario de ejecución, así como los componentes, población objetivo y prioridades del programa.

2.2. Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa en la entidad

El programa de Mujeres en el Desarrollo Rural, es uno de los componentes de La Alianza para el Campo, la cual a través de sus estrategias, promueve la federalización, al transferir a los gobiernos estatales, la administración y operación de los programas de desarrollo, en este contexto pueden participar los Gobiernos de los Estados y sus instancias y las entidades federales que se relacionan en el sector.

Para el caso particular de los programas de desarrollo rural de la APC, se constituyó una comisión de regulación y seguimiento (CRyS), que es la encargada de dar seguimiento a este tipo de programas, en ella participan las entidades federales y estatales involucradas.

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del Programa

APC por su composición, tiene una participación interinstitucional que permite varias modalidades de trabajo, dejando muchas de las decisiones al comité del FOFAEM la integración de los órganos operativos, en este caso la vocalía del programa, que quedó integrada de manera compartida entre gobierno del estado y gobierno federal a través de la SAGARPA. Ambas instancias de gobierno, intervinieron así en la toma de decisiones para los distintos procesos del programa

2.2.2 Organizaciones de productores.

Las organizaciones de productores están contempladas normativamente para participar en las instancias de la APC, en el Consejo Estatal Agropecuario y en los comités técnico operativos. En el caso de este programa por su carácter y universo de atención, las organizaciones de mujeres son aún incipientes, por lo que su participación es limitada. Es un aspecto que poco se ha atendido aún y cuando, es requisito el agruparse para recibir los

apoyos, es en este aspecto en donde el seguimiento correcto y la asesoría técnica pueden influir para consolidar y formalizar organizaciones.

2.3. Contexto económico para la operación del programa.

La economía del Estado es muy rica en cuanto a la diversidad de actividades que se desarrollan, la mayoría de ella aunque no pertenecen a la producción agropecuaria, si se desarrollan en el sector rural, por ejemplo las actividades turísticas, artesanales y de servicios.

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que Michoacán es un Estado rural, ya que su producto Interno Bruto (PIB) del Estado representa el 2.29% del PIB nacional, sin embargo, el PIB del sector primario contribuye con 5.92% nacional destacando, en términos relativos, el agrícola con el 6.57% el pecuario con el 3.49% y el forestal con el 11.09%. También se puede afirmar que es agrícola ya que los subsectores agrícolas, pecuario y forestal, aportan 22% del PIB estatal. Con relación al sector primario, la agricultura significa el 77% la ganadería, el 14%, la forestería, el 8% y la pesca el 1%.

Los procesos acelerados de globalización de la economía, principalmente los de mercados, tal vez sean la amenaza que mas resienten y expresan los productores, aunque hay otros que también son alarmantes, el desgaste de los recursos naturales y el cambio climático se podrían mencionar también entre los alarmantes.

Estos dos ejemplos y muchos de los que se mencionan frecuentemente, son externos, son aspectos que regularmente no está en nuestras manos solucionar, en el mejor de los casos podemos influir para que se modifiquen como queremos, pero no podemos manipularlos a nuestro antojo o conveniencia, por lo que lo más probable es que continúen con sus tendencias.

El problema que si podemos manipular y mejorar y que tal vez sea en realidad el mas grave, es el de desarrollo humano, nos encontramos con un atraso tecnológico muy grande y se ha querido solucionar introduciendo tecnología dura, maquinaria, infraestructura, etc., pero el problema en realidad esta en las personas. Si no se desarrolla el recurso humano difícilmente se desarrolla la empresa, si como productores no desarrollamos o adquirimos y aplicamos la tecnología adecuada, a las características de las unidades de producción que tenemos, las inversiones que se hagan en las empresas serán subutilizadas.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el programa.

Como se menciona anteriormente, la agricultura es la actividad más desarrollada en el campo Michoacano, cuenta con una superficie agrícola de 1,373,817 has. con una amplia diversidad productiva, en la que sobresalen los granos básicos con una superficie de Maíz de 469 275 has y una producción de 985 172 ton., sin embargo por su valor la producción frutícola es la más importante en el estado, más de cien mil has. de las cuales cerca de

80,000 son de aguacate con una producción de poco menos de 800,000 ton. Michoacán es el primer productor y exportador de este producto, pero además es exportador de pepino, fresa, zarzamora, esquejes, flor cortada y productos procesados como el aguacate, mango, papaya, brócoli.

El carácter del programa es especial, ya que no va sobre una actividad productiva específicamente, sino a un sector de la población que tradicionalmente ha estado marginado de la economía, sobre todo en el medio rural. Esa sería la característica principal del programa, otra es que se apoya a grupos de mujeres de escasos recursos, principalmente en zonas con cierto grado de marginación.

Las características de las actividades productivas tradicionales en el Estado son marcadas por un atraso tecnológico bastante fuerte, con un alto desperdicio de recursos naturales, bajo nivel de mecanización y dirigida la producción principalmente al autoconsumo o la venta localmente.

2.3.2 Población involucrada.

La población total del Estado es de 3'985,667 personas, de las cuales 1'911,078 son hombres y 2'074,589 son mujeres, de acuerdo al censo de población y vivienda de 2000, también de acuerdo al censo, 1'241,449 son personas económicamente activas y 1'534,332 económicamente inactivas. Un total de 2'140,339 son mayores de 15 años que saben leer y escribir. Se estima que poco mas de 103 mil personas hablan alguna lengua indígena y que poco más de 15 mil no hablan español.

Si bien las mujeres no son tradicionalmente las encargadas de las actividades productivas agropecuarias, el fenómeno de la migración a las ciudades y sobre todo al extranjero, Michoacán es junto con Zacatecas de los Estados con mayor población en los EE.UU., ha provocado que la mujer tome cada vez más, un papel protagónico en la economía familiar y comunitaria. Lo que nos indica el potencial que tiene el programa en el Estado.

2.3.3 Empleo generado.

El menor número de trabajadores en el Estado esta ocupada en el sector rural, de una población empleada de 1'226,606 personas, 290,721 trabajan en el sector primario que representa un 23.70, el sector con mayor PEA, es el terciario con 49% de la PEA en el Estado.

El empleo generado por el programa se dirigió hacia la mano de obra familiar que tradicionalmente no está incluida en la PEA, o sea las mujeres y los hijos menores de 16 años, que son los que regularmente permanecen en el hogar, en tanto que los mayores que no son empleados a esa edad, ya empiezan a emigrar.

2.3.4 Mercados de bienes e insumos relacionados.

Por su ubicación geográfica, el Estado se encuentra en una zona de amplio movimiento de mercancías, de hecho cuenta con uno de los principales puertos del Pacífico, la producción rural, se mueve en el ámbito local en su mayoría, pero como ya se mencionó, produce una serie de artículos que son exportados, principalmente a los E. U., aunque el mercado Europeo se abre cada vez más.

La producción no exportada se queda en su mayor parte en el Estado (granos principalmente) y el resto se enfoca a los mercados mas grandes del país que son Guadalajara y la Cd. de México, sobre todo en cuanto a frutas, hortalizas y carne.

Lo mismo sucede con los insumos, ya que existen rutas de acceso y producciones locales que permiten su adquisición con relativa facilidad, si acaso la limitante es la falta de liquides de las unidades de producción pequeñas que son la mayoría.

2.3.5 Infraestructura disponible.

Los ejes de comunicación más importantes son México - Guadalajara vía corta, autopista México - Guadalajara, carretera federal México - Guadalajara, Lázaro Cárdenas - Salamanca, Guadalajara - Uruapan, Apatzingan - Manzanillo, Morelia - Ciudad. Altamirano y el ferrocarril México - Guadalajara con ramales a Lázaro Cárdenas y Zamora - Los Reyes.

El Puerto de Lázaro Cárdenas es el tercero en importancia del litoral del Pacífico, por su movimiento comercial e industrial

2.3.6 Condiciones agro climáticas

El Estado de Michoacán, se localiza en la región centro occidente del país dentro del cuadrante formado por las coordenadas 20°23`27" de latitud norte y 100°03`32" y 103°44`29" longitud oeste. Por su ubicación geográfica Michoacán ofrece una gran variedad climática, desde el tropical seco y húmedo hasta el templado húmedo, todos ellos con una amplia diversidad de flora y fauna.

Las regiones hidrológicas pertenecen a la Cuenca del Pacífico Lerma-Chapala, Depresión del Balsas y Cuenca del Río Armería. Los embalses más relevantes son Chapala compartido con el Estado de Jalisco, Pátzcuaro, Cuitzeo y Zirahuén y el de almacenamientos, Infiernillo, Constitución de Apatzingán en Tierra Caliente y Melchor Ocampo en el Bajío.

La temperatura media anual es de 26.2 °C, siendo las extremas máxima 39.0 °C y mínima de 11.5 °C. Con precipitación media anual de 774.2 mm, siendo el mes mas lluvioso septiembre, con 387.6 mm y el menos abril con 6.2 mm promedio.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el programa.

El potencial productivo del Estado es muy alto, las condiciones climáticas y los recursos naturales existentes le dan condiciones privilegiadas para la producción agropecuaria, así lo demuestran las empresas exportadoras de los productos del campo que existen ya.

Por otra parte existe el recurso humano necesario, que por naturaleza nace con un potencial para desarrollar, aunque tanto los recursos físicos como los humanos requieren un trabajo cultural, que saque a relucir y conserve ese potencial en armonía con el contexto que los rodea. Es decir, los recursos están, pero no se puede seguir trabajándolos como tradicionalmente se viene haciendo, ni los naturales ni los humanos.

Figura 1.

Capítulo 3

Características del programa en el estado

3.1. Descripción del Programa: objetivos, problemática, presupuesto, beneficiarios y componentes

El programa esta integrado en el grupo de programas de Desarrollo Rural de la APC, y está exclusivamente dirigido a grupos de mujeres con un proyecto productivo definido y viene a atender una problemática muy definida en cuanta a elevar el ingreso familiar a partir de integrar a las mujeres a las actividades productivas.

- **3.1.1. Objetivo.-** Las mujeres, como ejes del desarrollo familiar, representan un potencial importante como agentes de cambio en el combate a la pobreza extrema rural, así como por la creciente feminización de la propiedad de la tierra y de las labores agropecuarias; es por ello, que este programa tiene como propósito fomentar la creación de nuevas formas de asociación económica microregional, promover el acceso a la adopción de tecnologías apropiadas e impulsar el desarrollo de proyectos que permitan la generación de empleo e ingreso en el medio rural.
- **3.1.2. Problemática que atiende**. El sector rural ha sufrido paulatinamente una fuerte descapitalización, por la pérdida de sus recursos o la transferencia de estos a otros sectores de la economía, esta descapitalización, no es solo en términos de dinero, podemos identificar al menos cuatro formas de descapitalización en el sector:
 - ❖ Los recursos naturales es el capital de toda empresa agropecuaria o forestal, estos, a través del tiempo se han manejado de manera irracional, fomentado por las políticas de gobierno, que se enfocaron en el productivismo y en la imagen de la autosuficiencia alimentaria a toda costa y, acompañado esto por un mal manejo de los recursos, el precio fué un deterioro de estos y transferencia a las zonas urbanas convertidos en productos de consumo.
 - Los recursos económicos, ya que durante muchos años el sector rural subsidió, infructuosamente a los sectores industrial y terciario de la economía, por la relación costos de producción-inversiones, que fue lo que a la larga también deterioró los recursos y poco a poco aumentando los costos de producción, hasta hacer las actividades no rentables.
 - ❖ Los recursos tecnológicos ya que en vías de la modernización y la producción acelerada, se sacrificaron las tecnologías propias perdiéndose con el tiempo o se dejaron de lado otras con estrategia diferente.
 - ❖ Los recursos humanos, ya que en pos de un modelo macroeconómico que no corresponde a nuestra realidad, con el tiempo se perdió la rentabilidad y el empleo rural obligando a la población rural a emigrar temporal o definitivamente en busca de alternativas de ingreso.

Estos procesos aún no se detienen y es lo que en parte vienen a tratar de solucionar los programas de desarrollo rural, por eso en la guía normativa se plantean las siguientes:

Estrategias. La problemática descrita se pretende atender con un plan estratégico de largo plazo que tiene, de acuerdo a la guía normativa, entre sus principales cursos de acción o estrategias las siguientes:

- Diversificación de las actividades económicas e integración a las cadenas productivas.
- ❖ Fortalecimiento de la participación y formas de asociación cooperativa para la producción y comercialización.
- ❖ Desarrollo de los sistemas de recuperación e inversión productiva
- ❖ Impulso a una estrategia de seguridad alimentaria.
- ❖ Mejoramiento tecnológico en las actividades productivas.
- ❖ Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- ❖ Integración de las mujeres rurales a espacios de toma de decisiones comunitarias, municipales, regionales y estatales.
- Desarrollo del capital humano y social.
- Sistema de seguimiento, evaluación y compensación por resultados.
- Difusión y consolidación de experiencias exitosas.
- **3.1.3. Presupuesto.** El presupuesto acordado para 2001, fue de \$ 11'366,000.00 con aportaciones de los gobiernos federal y estatal por 5 millones de pesos cada uno y el resto aportado por las beneficiarias.
- **3.1.4. Benficiarios.** Son las mujeres agrupadas, que se encuentran en zonas marginadas y que se localizan en las micro regiones seleccionadas por el FOFAEM.
- **3.1.5.** Componentes. Los compoennetes se establecieron de acuerdo a la normatividad del programa, estos se mencionan en el punto 3.7 de este informe.

3.2. Antecedentes y evolución del Programa en el estado

El programa de Mujeres en el Desarrollo Rural, nació originalmente en 1997 como un componente del PADER, con una asignación presupuestal indefinida, ya que manejaba porcentajes en función del monto total del PADER y de lo que fue el PCE hoy PESPRO, por la demanda que tuvo, se vio la necesidad de aumentarlo en su tamaño y alcances y fue hasta 1999 que se convierte en un programa más de la APC. 1999 y 2000 permaneció igual en tamaño y alcances para 2001 se planteó un crecimiento de casi el 200%. En el cuadro anexo 3.2.1 se detalla este proceso evolutivo.

3.3. Instrumentación y operación del Programa en 2001

- a) Trámite de Solicitudes.- Para tener acceso a los beneficios del programa se deberá presentar una solicitud con folio determinado por la SAGARPA, en las ventanillas autorizadas que acuerden la SAGARPA y el Gobierno del Estado. Hay la tendencia cada vez mayor de que las solicitudes se canalicen a través de los Distritos de Desarrollo Rural y sus Centros de Apoyo al Desarrollo Rural.
- **b) Documentación Requerida.-** Los grupos integrarán su expediente con formatos establecidos para tal fin: registro de solicitud.; formulación del proyecto y una carta compromiso. Asimismo, podrán incluir en la carta la formulación del proyecto y apoyo a la comercialización y copia de su acta constitutiva.
- c) Aprobación de Solicitudes.- El análisis y primera selección de solicitudes viables recibidas a través de los DDR, corresponden a la Vocalía Compartida de MDR, quien debe ponerla a consideración de la Comisión de Desarrollo Rural, y será esta última quien determinará la aprobación definitiva y mecanismos para la liberación de recursos.
- d) Otorgamiento de los Apoyos.- Una vez aprobados los proyectos por la Comisión de Desarrollo Rural, las beneficiarias firmarán el instrumento que esa instancia determine, en el que se especificarán los compromisos que adquieren tanto el Grupo como el Programa MDR.
- e) Adquisiciones.- Las productoras podrán hacer las compras directas de sus equipos y/o componentes en el comercio o con el proveedor que mejor satisfaga sus necesidades y capacidad de compra, aunque podrán recibir orientación del técnico (a), consultor (a) y/o Vocalía Compartida de MDR.

Los Grupos deberán aportar el 20%, del costo de las adquisiciones que efectúen, con recursos propios o bien con aportaciones o financiamientos que logren obtener de otras instituciones públicas o privadas.

3.4. Población objetivo:

El programa contempla como población objetivo a los grupos de mujeres de los municipios considerados dentro de las regiones de atención inmediata y prioritaria, relacionados en el Anexo 1 de las Reglas de Operación para los Programas de Desarrollo Rural, publicadas en el DOF el día 15 de marzo de 2001. La participación de grupos de mujeres como beneficiarias del programa, no es limitante para su participación y acceso a los beneficios de otros programas de Desarrollo Rural.

3.4.1. Criterios de elegibilidad. Respetando los criterios para la definición del universo de trabajo ya señalado, podrán participar de los apoyos aquellos grupos de mujeres del sector rural:

- Que estén dentro del universo de trabajo que comprende las regiones y municipios prioritarios y atención a la demanda en el resto del Estado, según los órdenes de prioridad señalados por las instancias correspondientes en cada entidad federativa.
- Que estén conformados por grupos de trabajo ejidales, comunales y/o avecindadas de una misma localidad, con un mínimo de siete socias, propietarias o no de tierras o de otros bienes adicionales, sin que tenga carácter de obligatoriedad el que estén constituidas en una figura jurídica reconocida. Los grupos con menos de 7 integrantes, se deberán atender con los recursos que los otros Programas de Alianza tienen destinado para ello.
- De manera prioritaria se apoyarán grupos con proyectos donde exista la participación de al menos una institución u organismo adicional que contribuya a la mezcla complementaria de recursos y /o acciones institucionales acotando los apoyos de cada institución para evitar la duplicidad en los mismos.
- Que establezcan el compromiso de participar en los eventos de capacitación, planeación y evaluación grupal y microregional del Programa. En este sentido es importante que las representantes asignadas por el grupo para asistir a los talleres de capacitación que realiza la Red, mantengan por un lado, una constancia de asistencia a dichos eventos y por el otro, el compromiso de difundir la información que se genera en éstos al resto de las socias. Es importante considerar al interior del grupo o entre los grupos afines las necesidades de capacitación, por lo que se sugiere coordinarse y proponer temas que sean del interés y beneficio común para todas.
- Que suscriban el compromiso de creación de un fondo de ahorro y capitalización con la recuperación parcial o total de los apoyos otorgados por este programa.
- Los grupos podrán ser apoyados si cumplen con los criterios establecidos por el Programa, siempre y cuando se comprometan a aportar el 20% sobre las adquisiciones aprobadas que tenga que hacer el grupo, además de proceder con los requerimientos de funcionamiento de las Redes y a participar en los talleres de capacitación y seguimiento que se establecerán para las Redes Microregionales.
- **3.4.2.** Criterios de selección. Los criterios de selección están apegados a los criterios de elegibilidad, ya mencionados anteriormente y a los objetivos y estrategias definidos, sin embargo más adelante se analiza el indicador de focalización, en donde se ve el apego de la realidad a lo establecido en el marco conceptual del programa.

3.5. Componentes de apoyo

Proyectos de Desarrollo Rural.- Se apoya la contratación para la formulación del proyecto hasta con el 5% de la asignación; para asistencia técnica y capacitación especializada bajo el modelo PESPRO hasta con el 30%; para el equipamiento tecnológico cuando menos con el 60%; y hasta un 5% para apoyos a la comercialización.

Para proyectos mayores a \$85,000.00, en su formulación se determinará que otras fuentes de financiamiento adicionales a este programa podrán participar, como el PADER, FONAES, FOMMUR, entre otros, en apoyo de conceptos que se complementen y no para duplicarse.

Fortalecimiento de Procesos de Capacitación y Organización Microregional. Se apoyará la creación de redes de grupos productivos a nivel microregional; se otorgará un apoyo gubernamental hasta de \$180,000.00 por red constituida para el desarrollo de 4 talleres participativos a lo largo del año, cuyo monto se destinará al pago de los siguientes conceptos:

Componentes de apoyo porcentajes

•La contratación de consultores especializados responsables de: a) el funcionamiento de la red como instancia microrregional de fortalecimiento organizativo; b) brindar la capacitación a las participantes en temas de planificación participativa del desarrollo rural microrregional y perspectiva de género entre otros; c) detección de necesidades y problemas de los grupos para ser exitosos; d) seguimiento y evaluación de sus proyectos específicos; y e) integrar la información derivada del sistema de seguimiento y evaluación diseñado para el Programa Mujeres en el Desarrollo Rural de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.

Hasta un 40%

- •Apoyo para los gastos de traslado y alimentación de las participantes.
- •Elaboración y reproducción de materiales didácticos.
- •La participación de las productoras en giras de intercambio tecnológico.
- •La contratación de asesoría especializada cuando los grupos integrantes de la Red lo requieran.

Hasta un 60%

Módulos Demostrativos y Módulos Reproductivos de Especies para Autoabasto Microrregional.- Se otorgan apoyos hasta con \$30,000.00 de recursos gubernamentales para la instalación de cuando menos tres módulos, uno demostrativo de traspatio integral y dos para reproducción de especies de traspatio. Para apoyar la participación de los técnicos y Consultores prestadores de servicios profesionales en el Programa de Grupos Organizados de MDR, hasta con el 2% del total de los recursos federales asignados al Programa, para su ejecución a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.

3.8. Metas físicas y financieras programadas y realizadas

De acuerdo a lo programado para el ejercicio 2001 y a lo realizado, según el precierre de fecha 18 de junio de 2002, las metas físicas se cumplieron y en algunos conceptos se rebasaron, solo en módulos demostrativos, falto uno por realizarse. Las productoras beneficiadas, fueron 292 más de lo proyectado y se realizaron 17 proyectos más.

El presupuesto a la fecha del precierre tenía un saldo de \$ 488,690.00 que estaba comprometido, por lo que se ejerció en su totalidad, además de la aportación de las productoras, quienes aportaron 200 mil pesos más de lo programado.

3.9. Cobertura geográfica del Programa

En el programa se estructuraron 10 redes microrregionales que se distribuyeron por 59 municipio en todo el estado, teniendo presencia en los trece DDR existentes en Michoacán, esto da una cobertura amplia al programa y da una idea de la importancia que actualmente representa la necesidad de atender e integrar a la mujer en la población económicamente activa.

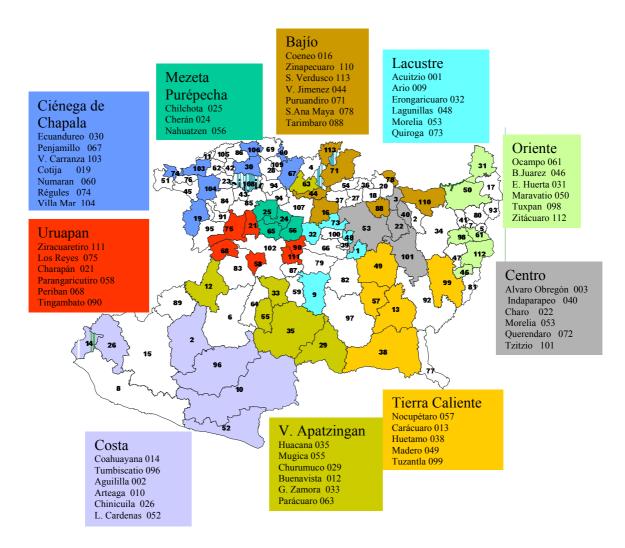


Figura 3.9.1. Cobertura geográfica del programa

Capítulo 4

Evaluación de la operación del programa

Por el carácter de la evaluación, el aspecto operativo es uno de sus principales objetivos, esto la hace una evaluación formativa y complementa el trabajo de mejoramiento continuo de la calidad del programa, por lo que aporta información importante para continuar haciendo ajustes pertinentes y ajustar la planeación del programa para próximos ciclos.

4.1. Planeación del Programa:

El primer proceso que se investiga es el de planeación, la manera en que se realiza, la forma en que se alimenta de información indispensable y quien lo realiza es de mucha importancia para su aplicación y posteriormente su éxito. Regularmente un proceso de planeación se alimenta de información en dos sentidos, de abajo hacia arriba, con los individuos y organismos que se verán involucrados y afectados por el programa y de arriba hacia abajo, con las entidades encargadas de concretizar la visión más amplia, en este caso a nivel Estatal y Nacional.

Los funcionarios Federales manifestaron haber participado en la planeación, no así los Estatales ya que se vincularon al programa tarde, participando principalmente en la definición de las regiones y objetivos del programa y en la definición de mecanismos de difusión. Así mismo manifestaron que el criterio para la distribución de los recursos fue la normatividad de la APC.

4.1.1 Complementariedad entre el Programa y la política sectorial estatal

En este caso, el programa responde a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que propone, "Capacitar y organizar a la población rural para promover su integración al desarrollo productivo del país, y propiciar que sus derechos de propiedad de la tierra se traduzcan en un mejor nivel de vida", así como ".Fomentar las condiciones para que los habitantes del medio agrario tengan acceso a los servicios que prestan las instituciones financieras y crear con ello alternativas productivas que signifiquen nuevas oportunidades de ingreso, consolidando así el desarrollo agrario integral. Además, se atenderán los acuerdos agrarios en materia de organización y fomento."

Así mismo responde a la política Estatal que para el agro Michoacano propone, elevar el nivel de vida de la población rural, elevando sus ingresos mediante el fortalecimiento de sus unidades productivas familiares.

La mayoría de los funcionarios entrevistados, estuvo de acuerdo en la vinculación de la APC con el Plan Estatal de Desarrollo, en aspectos de temas estratégicos y actividades productivas prioritarias. Cuadro anexo 4.1.1.1

4.1.2 Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza

La alianza para el campo, busca el desarrollo del sector rural integral, a través del impulso de las actividades productivas en el sector rural, con la participación de los distintos niveles de gobierno y los productores beneficiados por los subsidios de la APC.

El impulso de los programas de desarrollo rural, es estrategia por su importancia económica a nivel Estatal, es complementado por los demás programas que componen el paquete de apoyo al desarrollo rural, PADER, PESPRO y, PEDREZMO.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

No se encontró ninguna información, que muestre el uso de diagnósticos y las evaluaciones previas que se han hecho del programa, esto es importante, ya que los primeros, son un instrumento en el que se basa la planeación y las segundas una herramienta para ajustar posibles errores de la planeación. Las respuestas dadas por los operadores del programa difirieron pero se inclinaron a la inexistencia de estos de acuerdo a lo presentado en el cuadro 4.1.3.1.

Cuadro 4.1.3.1. Mecanismos para identificar las necesidades

No.	Descripción	%
1	Sí	33
2	No	33
3	No sabe	33

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

Objetivo.- Fomentar la creación de nuevas formas de asociación económica microrregional, promover el acceso a la adopción de tecnologías apropiadas e impulsar el desarrollo de proyectos que permitan la generación de empleo e ingreso en el medio rural. este es el objetivo principal del programa, planteado para lograrse a través de la participación de las mujeres como eje de la integración familiar.

Las metas que se planteó el programa durante 2001, fue atender a un total de 1,440 mujeres organizadas en grupos, apoyados con la elaboración de estudios o perfiles de inversión, con inversiones en equipamiento tecnológico y con asesoría de técnicos especializados.

Estos grupos integrados en redes microrregionales, con soporte de capacitación, a través de talleres, giras de intercambio y la instalación de módulos demostrativos de tecnología y reproductivos. Todo esto con un costo de 10 millones de pesos mas una aportación de las productoras. El detalle de estas se encuentra en el cuadro 4.1.4.1.

El plazo para el cumplimiento de las metas fue del 31 de diciembre de 2001, fecha a la cual se comprometió el recurso, terminándose de ejercer hasta julio de 2002.

Cuadro 4.1.4.1. metas físicas y finacieras.

					macici as.			
	Metas			Inversión (miles de pesos)				
Componentes	Cantidad	Un. Med	Benef.	Total	Fed.	Est.	Pro.	
1. Proyectos	120	proyecto	1440	6,830	3,415	3,415		
Perfil del proy. (5%)	120	estudio		341.5	170.75	170.75		
Accinoes de cons. y cap. Especializada(hasta 30%)	120	Tecnico/ despacho		606.5	303.25	303.25		
Equipamiento tecnológico del proyecto (hasta 60%)	120	Proyecto		5,540.5	2,770.25	2,770.25	1,366.	
Apoyo a la comercial. (hasta %)	120			341.5	170.75	170.75		
2. Redes microrregionales	10	Red		1,800.0	900.0	900.0		
Pago y operación de un consultor esp. (hasta 40%)	10	Tec./ despacho		720.0	360.0	360.0		
Participación en giras de intercambio tecnológico (20%)	60	Gira		360.0	180.0	180.0		
Realización de cuando menos 4 talleres (hasta 30%)	40	Talleres		540.0	270.0	270.0		
Contratación de asesoría esp. (hasta 10%)	36	Tec./ desp		180.0	90.0	90.0		
3. modulos demostrativos	12	Módulo		360.0	180.0	180.0		
4. módulos reproductivos	12	Módulo		360.0	180.0	180.0		
Gastos de evaluación (2.5%)				250.0	125.0	125.0		
Gastos de operación (4%)				400.0	200.0	200.0		
TOTAL			1440	10,000	5,000	5,000	1,366	

Fuente: anexo técnico del programa

1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

Las actividades que apoyó el programa fueron muy diversas, el carácter y las estrategias mismas de este permiten una diversidad de apoyos amplia, siempre y cuando cumplan con los parámetros de inversión y perfil de las beneficiarias. Predominando las actividades pecuarias, luego las agrícolas y, en tercer lugar actividades no agropecuarias, entre las que se encuentran talleres, tortillerías, etc.

Las regiones que se atendieron fueron distribuidas en todo el Estado, de acuerdo a la normatividad, el programa va dirigido a zonas con cierta marginación, con potencial de desarrollo, para el caso de Michoacán se tomó el acuerdo en el CEA y el comité técnico del FOFAEM, que todos los municipios se atendieran con los programas de la APC.

De acuerdo al perfil de los beneficiarios del programa, en especial se enfatiza el hecho de que tienen que ser mujeres de los municipios seleccionados, el 2.7 % de los integrantes de la muestra son hombres, lo que es un error de focalización de los beneficiarios. La mayoría de las personas entrevistadas coincidieron en que las productoras beneficiadas, son de bajos ingresos y son las que se deberían de haber apoyado, el cuadro anexo 4.1.5.1. muestra esto, así mismo que no se establecieron apoyos diferenciados e el programa.

4.2. Procesos de operación del Programa en el estado:

La evaluación se dirige a analizar los procesos del programa, es uno de sus principales objetivos, por eso su calidad formativa, los procesos analizados tienen que ver con la organización, administración, tecnología y venta del programa, este último en relación a como fue recibido y la respuesta de los beneficiarios.

4.2.1 Operación del Programa en el marco de la política de Federalización

La política de federalización marca, la desconcentración de responsabilidades funciones y decisiones, así como la participación más amplia de la sociedad. En este marco, el programa cumplió con su cometido, ya que fue operado por una vocalía compartida, en la que participan SAGARPA y el Gobierno del Estado. Se puede decir que se inserta correctamente en el marco de la federalización.

4.2.2 Arreglo institucional

Como ya se mencionó, la estructuración del programa fue la correcta, esto por acuerdo en el FOFAEM, La estructura se instaló de acuerdo a la normatividad de APC. La participación de los productores a través de sus representantes se dio en las distintas instancias, así lo expresaron los funcionarios. Cuadro anexo 4.2.2.1

4.2.3 Difusión del Programa

El proceso de difusión equivale a la publicidad de una empresa, para vender su producto tiene que promocionarlo y que lo conozca el público a quien quiere llegar, en este caso la difusión del programa, se puede hacer de varias formas, pero los productores encuestados, dieron opiniones diversas de la manera en que conocieron el programa, la mayoría, una tercera parte, dijo conocerlo por medio de otras compañeras, por técnicos o por funcionarios, cuadro 4.2.3.1, estas dos últimas, son una forma de difusión efectiva en cuanto al contenido, pero poco eficientes en cuanto al número de personas que reciben información, los medios masivos no tuvieron presencia.

Cuadro 4.2.3.1. Medio de conocimiento del programa

Cuauro 4.2.5.1. Medio de conocimiento dei progra					
Descripción	%				
Por compañeros	33%				
Por visita de técnicos del programa	25%				
Reuniones con funcionarios	20%				
Por proveedores	20%				
Por autoridades municipals	12%				
Por representantes de organizaciones	4%				
Carteles o folletos	3%				
Por autoridades gubernamentales	3%				
Por medios de comunicación (periódicos,					
radio o televisión)					
Por otros medios					

Fuente: beneficiarias del programa

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

La normatividad de APC, establece los mecanismos que se deben seguir para la gestión y seguimiento de las solicitudes de apoyos del programa, sobre esto se sondeo a los funcionarios de los dos niveles de gobierno, dando respuestas distintas sobre los mecanismos, ya que los federales señalaron la existencia de controles de las solicitudes presentadas en las ventanillas, así como de las aprobadas y el orden cronológicos que tienen estas. Sin embargo los estatales expresaron que no existen controles para esta etapa de la gestión. En el cuadro anexo 4.2.4.1 se presentan las respuestas dadas.

Por otra parte, los entrevistados opinaron que las dificultades del trámite y la falta de información y recursos, son las causas de que muchos productores no presentan solicitud de apoyo. Ahora bien, las solicitudes que no son aprobadas, se debe a que los recursos del programa son insuficientes para apoyarlas todas, de acuerdo a la apreciación de los funcionarios. Cuadro anexo 4.2.4.2

Existen solicitudes que aún y cuando se aprobaron, no se ejercieron por parte de los productores, debido a que no contaron con recursos para hacer su aportación, en esto coincidieron todos los funcionarios entrevistados, no así el representante de organizaciones entrevistado, quien opinó que se debía a otras razones.

Un aspecto que hay que subrayar, es la falta de controles en el trámite de las solicitudes, ya que ninguno de los controles que se preguntó a los entrevistados, existe para sistematizar las solicitudes entrantes.

2.5 Otorgamiento de apoyos

Los apoyos otorgados, se entregan contra la firma de un acta de entrega – recepción de los componentes entregados, así mismo se verifica en campo, el buen funcionamiento del apoyo entregado, así lo afirmaron el 100% de los funcionarios entrevistados.

Por otra parte, las respuestas de los productores, en relación al funcionamiento de los apoyos, afirman como se muestra en le cuadro anexo 4.2.5.1, solo poco mas de la mitad están funcionando a toda su capacidad y una cuarta parte se subutiliza o no funciona. Aquí se debe considerar el tiempo necesario de maduración para el aprovechamiento total del apoyo recibido.

En cuanto a los servicios de asistencia técnica solo la mitad admitió recibir asistencia técnica con motivo del apoyo recibido, pero no identifican el origen de esta. Tienen una buena imagen y están satisfechos con el servicio, aunque dos terceras partes de los que la recibieron no la tienen disponible cuando la necesitan, el cuadro anexo 4.2.5.2 nos da un panorama de lo que fue este servicio.

Por otra parte en el cuadro 4.2.5.3, se observa una demanda de los servicios técnicos, aunque no hay disposición para pagarla, es importante el contraste entre los que recibieron el servicio y los que lo demandan.

Cuadro 4.2.5.3. Recibió y requiere asesoría técnica

Tipo de servicio	Recibió	Requiere
No	56%	6%
Para acceder a los apoyos o	25%	48%
financiamientos gubernamentales		
Para cambiar o mejorar las técnicas de	30%	41%
producción o de producto		
Para mejorar las condiciones de compra y	8%	67%
venta		
Para crear o fortalecer una organización	4%	35%
de productores		
Para control de plagas y enfermedades	13%	27%
Para otra cosa	0	7%

Fuente: beneficiarios del programa

4.2.6 Seguimiento del Programa

Para dar a conocer avances y resultados del programa, no se realizaron acciones, según la mayoría de los funcionarios entrevistados, el 40% opinó que se publicaron las listas de beneficiarios y los montos de apoyo. Los aspectos operativos donde se tuvieron los mayores problemas, son la radicación de recursos por ambas fuentes de financiamiento

El sistema de supervisión y seguimiento del programa fue calificado como malo por el 60% de los funcionarios, el resto lo describe como bueno, tanto en este punto como en la

definición de criterios para la evaluación interna, no hay una línea definida, ya que cada funcionario opinó de manera distinta. La APC establece en su normatividad los criterios para la supervisión y seguimiento, así como para la evaluación interna, por lo que no se ha estudiado para aplicarla.

Cuadro 4.2.5.4. Sistema de supervisión y seguimiento del programa

Descripción	%
Muy bueno	
Bueno	40%
Malo	60%
Muy malo	

Fuente: entrevista a funcionarios del programa

Respecto a la evaluación externa, el 40% de los entrevistados dijo que era buena, lo que nos dice el poco interés que tiene este tipo de estudios y la aplicación que se la da por parte de los encargados de la planeación del programa.

En cuanto a la relación con los beneficiarios potenciales del programa se opinó que era buena por la mayoría, sin embargo la tercera parte dijo que era mala. Del manejo de los recursos, se opinó de manera similar a lo anterior, existiendo una clara división de opiniones entre el gobierno estatal y el gobierno federal.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

De acuerdo a lo expresado por los funcionarios de los dos niveles de gobierno, las solicitudes son atendidas de acuerdo a como van llegando, aunque no existe un sistema claro de control y seguimiento de estas.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones

Las solicitudes no atendidas, regularmente es por la falta de recursos del programa, se atienden en función del tiempo de presentación y las que llegan tarde se quedan sin atender, no existe un control y seguimiento de estas.

4.3. Perfil de los beneficiarios

Las beneficiarios del programa, son en su gran mayoría mujeres, cono lo indica la norma, solo el 3 % son hombres. En su totalidad están en grupos, la edad promedio es de 41 años con primaria terminada. Con familia promedio de seis integrantes, y viven en zonas donde cuentan con todos los servicios. Su régimen de tierra es ejidal, con agricultura de temporal en un 80% siendo su principal actividad las pecuarias y después la agricultura

4.4. Satisfacción con el apoyo.

Los apoyos otorgados, abrieron nuevas oportunidades de producción, ya que para las tres cuartas partes de los beneficiarios, el apoyo significó entrar a una nueva actividad de producción. El 95% de los productores recibió el apoyo que solicitó, poco menos de este porcentaje de productoras, declararon tenerlo en su poder y funcionando, el cuadro 4.4.1. detalla las respuestas.

Cuadro 4.4.1. recibió el apovo solicitado

Descripción	%
Sí, recibió el que había solicitado	93 %
Recibió uno diferente al	5%
solicitado	
No recibió nada	2%

Las opiniones sobre calidad y oportunidad de los apoyos, también son favorables, aunque en menor porcentaje, el cuadro 4.4.2 muestra estos datos.

Cuadro 4.4.2. Calidad y oportunidad del apoyo recibido

Descripción	Respuesta
Buena	72%
De regular a buena	21%
De regular a mala	
Mala	3.50%
Todavía no lo usa	3.50%
Descripción	Respuesta
Llegó oportunamente	61%
No llegó oportunamente	39%

Fuente: beneficiarios del programa

4.5. Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa.

La participación de estos actores en la planeación y operación del programa es muy limitada, ya que por su ubicación en el contexto de este no se encuentran en los niveles de la estructura de responsabilidades directamente. En el caso de los productores, vienen a ser los clientes del programa, y su participación es a través de sus representantes en los órganos de coordinación, como el Consejo Estatal Agropecuario, la CDR y los subcomités técnicos.

Los proveedores y técnicos, no tienen participación directa en los órganos de planeación y operación del programa, solo como proveedores de bienes unos y servicios los otros. En el caso de los técnicos, realizan actividades de planeación a nivel de grupo de trabajo o proyecto productivo únicamente.

4.6. Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

La correspondencia de los apoyos que ha entregado el programa, con las necesidades de los productores se calificó como parcial por parte de los funcionarios, sin embargo los productores en un alto porcentaje afirmaron, que se les entregó lo solicitado. Los mecanismos para identificar las necesidades de los productores no son claros, ya que ni siquiera hay claridad en cuanto a si existen o no, por parte de los actores del programa.

4.7. Evaluación global de la operación del Programa

Los procesos de trabajo del programa, son los que determinaron los resultados obtenidos, en general se muestra un buen funcionamiento de estos, pero hay una inconsistencia en la opinión de los funcionarios respecto de varios de estos procesos, la respuesta de los productores hacia el programa es favorable en lo general.

El proceso de planeación, es debil, ya que no esta soportado en diagnósticos anteriores y las evaluaciones, no hay claridad en los criterios seguidos para dirigir la planeación, de acuerdo a las mismas respuestas de los funcionarios, que fueron dispersas y sin homogeneidad.

Si hay una congruencia entre los objetivos del programa y la política sectorial en el Estado, por la orientación, hacia la inclusión del recurso humano, que representan las mujeres y la familia en general, a la población económicamente activa y la necesidad de arraigar a la población potencialmente migrante.

Así mismo es complementario con otros programas de la APC, para integrar un sistema de apoyos que abarca las necesidades de los productores para impulsar el desarrollo rural, tanto con los otros programas del paquete de apoyo al desarrollo rural como con los de fomento agrícola y ganadero y sanidades, ya que por lo diverso de las actividades que se apoyaron, entra en el ámbito de trabajo de estos, aunque en escala empresarial menor.

El programa Estatal, retoma los objetivos y estrategias Nacionales para el diseño local, las metas planteadas así lo confirman y por lo tanto su operación se acerca a lo establecido en el marco normativo. Las metas planteadas se cumplieron en lo general, estas se establecieron sin una participación aparente de los productores, ya que no hay un instrumento que recabe las necesidades de estos, de acuerdo a la opinión de los mismos funcionarios no hay mecanismos que cumplan cabalmente esta función, por lo que se responde parcialmente a las necesidades de los productores, de acuerdo a sus propias opiniones.

Las actividades que apoya el programa, son muy amplias, ya que el apoyo rebasa el ámbito agropecuario apoyando microindustria y servicios, por lo que los proyectos apoyados caben en ese ámbito. La normatividad establece claramente el perfil de los beneficiarios, donde se

encontró que un 3% de la muestra está fuera de la focalización ya que son del sexo masculino

Al cumplirse con la norma en relación con el diseño e instrumentación del programa, se implementa el modelo dentro del marco de la política de federalización, para que el Estado asuma las funciones y responsabilidades de la operación del programa y la federación se posiciona como normador de las actividades.

Los productores en su mayoría conocen el programa por otros compañeros que los informaron y algunos más por los técnicos o funcionarios del programa, la difusión masiva o por otros medios formales no ha sido efectiva, ya que los productores ni siquiera la mencionaron

Las solicitudes de apoyo se atendieron de acuerdo como fueron llegando, con la normatividad de la APC, los controles para su seguimiento están poco claros, ya que los funcionarios entrevistados dieron respuestas muy diversas en este aspecto, para las solicitudes no apoyadas, no hay control y seguimiento aparente, pues ninguno de los entrevistados los identificó.

Los productores que con su solicitud aprobada, no hicieron efectivo su apoyo, se debió principalmente a la falta de recursos para hacer sus aportaciones, al igual de los que potencialmente siendo beneficiarios no presentan solicitud, esta apreciación es de los funcionarios que operan el programa.

El seguimiento del programa se realiza desde el momento de la entrega de los apoyos, que se formaliza con un acta de entrega- recepción y visitas de campo, pero en general el sistema de supervisión y seguimiento no es el adecuado, en este aspecto se volvieron a encontrar inconsistencias en las respuestas de los funcionarios, ya que hay contradicciones en sus opiniones, desde la forma del seguimiento hasta los criterios de la evaluación interna y externa, que es poco conocida y por lo tanto no aplicada.

Esto mismo sucede con la parte administrativa del manejo de recursos ya que hay opiniones muy distintas y divididas calificándolo de malo unos y bueno los otros en porcentajes parecidos.

En donde si hubo coincidencia fue en cuanto al perfil de las beneficiadas, ya que se opinó de manera similar, que se atendió a los que se debía de atender, aunque existe la desviación mencionada. La satisfacción de los productores en cuanto a lo recibido, es un buen indicador en cuanto a la sostenibilidad del programa, aunque esta situación se tiene que vigilar, ya que los porcentajes que dicen tener el apoyo y funcionando bajan significativamente de 95 a 63 y normalmente, con el tiempo y sin apoyo, se pueden bajar mas, por lo que la sustentabilidad es precaria.

Complemento de los apoyos físicos esta el apoyo del servicio técnico, del que la mayoria dijo no recibirlo y si necesitarlo para diversos temas, es importante subrayar que los que

dijeron si haberlo recibido, tienen una buena opinión del servicio, aunque no les queda claro, el origen de este. También es necesario subrayar, que no pagaron por el servicio y no están dispuestos a pagarlo.

4.8. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones.-

El programa cumplió sus metas operativas en lo general, de acuerdo a lo programado y el cierre final presentado, pero tiene una serie de fallas que lo hacen muy vulnerable ante cualquier cambio o eventualidad, es decir, no es sustentable y tiene una sostenibilidad muy relativa, por la falta de cohesión entre los operadores y los beneficiarios del programa.

Los planes y programas aunque tienen una buena orientación al estar ligados al Plan Nacional y al Plan Estatal de Desarrollo, les falta asentarse en diagnósticos y otros instrumentos, que les de firmeza y realidad de donde sostenerse.

La focalización se cumple en su mayor parte, salvo por un pequeño porcentaje de los productores que no cumple con el perfil ya que son del sexo masculino. El tipo de productoras y su constitución en grupos cumple con la norma y los objetivos del programa.

La estructuración del programa es el adecuado, dentro del marco de la federalización.

La difusión del programa se ha realizado de manera personal o de grupos en reuniones, pero es de poco alcance, ya que esto no logra el conocimiento del programa por parte de los beneficiarios ni llega a todos los potenciales beneficiarios en el Estado.

Las solicitudes no tienen un sistema de seguimiento tanto para las que son aprobadas, como para las que son rechazadas por alguna razón. Estas se aprueban conforme se van presentando no existiendo ningún otro criterio más que ser elegibles.

Los apoyos se entregan conforme a la norma con un acta de entrega recepción y se les hace una visita de verificación, aún así solo la mitad funcionan a su capacidad y una cuarta parte no funciona o es subutilizado.

Los servicios de asistencia técnica no alcanzaron a todas las beneficiarias del programa, ya que solo cerca de la mitad fueron asistidas, el servicio fue bien aceptado y en la calidad que necesitaban los proyectos y ls personas, faltó frecuencia en las visitas. Las productoras demandaron mas apoyo, pero no hay disposición a pagarlo.

No hay un sistema de seguimiento adecuado, que permita retroalimentar los procesos, la evaluación interna y externa son poco conocidas y por lo tanto no se usan como instrumentos para la planeación.

Los beneficiarios en su mayoría cumplen con el perfil necesario, asi como sus actividades y predios, se mostraron satisfechos con el apoyo recibido y aceptaron en su mayoría el dedicarse a una actividad que anteriormente no manejaban.

Recomendaciones.

Sustentar la planeación en diagnósticos regionales con una visión sistémica que permita la construcción de escenarios para la toma de decisiones, así mismo se revisen las evaluaciones de años anteriores para integrar en el diseño del programa las recomendaciones que sean factibles de mejorar el programa.

Establecer un sistema de seguimiento informático y físico de las solicitudes que se presentan a fin de determinar que sucede con las productoras beneficiadas y con las que son rechazadas a fin de dar respuesta a todas satisfactoriamente.

Establecer con los técnicos que atienden el programa un seguimiento técnico que sea oportuno y suficiente, para los que reciben apoyos, a fin de garantizar el funcionamiento de los proyectos, así como condicionar a técnicos y productores a un esquema de transferencia del costo de la asistencia técnica paulatino y en función de la rentabilidad de las empresas, a fin de quitar con el tiempo, la dependencia de los subsidios del Estado por lo menos parcialmente, esto permitirían a su vez extender el programa.

Instrumentar un proceso de capacitación interno, que permita a funcionarios y técnicos participantes, conocer a fondo el programa, el desarrollo de este en el Estado y hacer ejercicios de planeación estratégica para mejorar el programa y vincular mejor el trabajo técnico e institucional.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del programa

5.1. Principales resultados de las acciones del Programa:

Medir el impacto en los diversos elementos del programa y su contexto es uno de los objetivos de a evaluación, medir los efectos y resultados de las acciones del programa, los beneficios y/o perjuicios que pudieron tener los productores por efecto de las acciones del programa, etc. son tema de este capítulo.

5.1.1. Cambios en la capacidad productiva.

Aunque el programa a diferencia de los de fomento, busca impactar en aspectos de índole social, organizativo, educativo, etc. su principal enfoque es el cambio en los ingresos de las beneficiarias del programa, quienes en muchos de los casos, la oportunidad que obtuvieron con el programa, es la primera para ingresar a la PEA. Este hecho de por si, representa un cambio sustancial para estas mujeres, que asumen un rol que tradicionalmente se dejaba a los hombres. Los cambios en las actividades tradicionales fueron nulos o poco significativos, como lo muestran los cuadros anexos 5.1.1.2, 5.1.1.3 y 5.1.1.4, para las actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias respectivamente.

Los cambios mas importantes se dieron en cuanto al inicio de una nueva actividad productiva, como lo muestra el cuadro 5.1.1.1, un alto porcentaje obtuvo esto por consecuencia del apoyo, lo que reafirma la premisa de que la mayoría son mujeres que no tenían actividades productivas anteriormente.

Cuadro 5.1.1.1 Cambios de especie o de actividad

Tipo	%
Iniciaron una nueva actividad productiva	68
No cambiaron de especie ni de actividad productiva	24
Cambiaron de propósito con la misma especie o diversificaron su producción	7
Cambiaron de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	1

Fuente: beneficiarios del programa

5.2. Capitalización e inversión productiva.

a). Presencia de inversión adicional (PIA). A parte de las inversiones que se requieren normalmente para rescatar los apoyos de la APC, frecuentemente se requieren de más inversiones para poner en marcha los proyectos, en este caso 36 grupos hicieron otras inversiones adicionales, por lo que:

$$PIA = \left(\frac{36}{75}\right)100 = 48 \%$$

Este porcentaje se puede considerar bueno tomando en cuenta dos factores económicos importantes, los bajos ingresos de las familias en general por la situación económica que prevalece y el hecho de que la mayoría de las mujeres no manejan un ahorro propio significativo como para hacer inversiones fuertes.

b). Respuesta del productor al estimulo para invertir (RPI). La APC tiene como estrategia la combinación de recursos para poner en marcha los proyectos productivos que se apoyan y busca fomentar, dentro de la cultura empresarial, la inversión en las empresas, este estímulo dentro del programa es:

$$RPI = \frac{935,817 + 343,780}{1843,821 + 2155,821} = \mathbf{0.32}$$

Esto quiere decir que por cada peso recibido las productoras, aportaron 32 centavos en diversos rubros de los proyectos para ponerlos en marcha.

c). Inversión media adicional (IMA). El compromiso de los productores de aportar un recurso como contraparte de las aportaciones de los dos niveles de gobierno, por necesidades de los proyectos productivos, fue rebasado por aportaciones adicionales de diferentes montos en cada caso, esta inversión adicional fue en promedio por cada peso invertido por la APC de:

$$IMA = \frac{343,780}{1843821 + 2155821} = 0.086$$

Esto es que por cada peso de inversión gubernamental ellas aportaron 8.6 centavos a parte del compromiso establecido originalmente.

d). Inversión media total (IMT). La inversión total del programa, es generada por las inversiones de origen gubernamental, ya que sin estas dificilmente se realizarían, esta atracción de inversiones totales representa:

$$IMT + \frac{1843821 + 2155821 + 935817 + 343780}{1843821 + 2155821} = 1.32$$

O sea que por cada peso de inversión de gobierno, se genera un total de 1.32 pesos para este programa y en las condiciones dadas.

e). Respuesta a la inversión federal (ITF). La inversión que el gobierno federal hace en el esquema de la APC, tiene la intención de hacer coparticipes a los otros niveles de gobierno y a los beneficiarios de los programas, la respuesta a esta inversión en este programa fue:

$$ITF = \frac{1843821 + 2155821 + 935817 + 343780}{1843821} = 2.86$$

Entonces, cada peso que invirtió la federación en el programa atrajo un total de \$ 2.86 de capitalización para las empresas beneficiadas.

5.3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.

Este aspecto para el programa de Mujeres en el Desarrollo Rural, es muy relevante, ya que para la mayoría fue una novedad, lo que implicó poner en marcha los proyectos productivos. En muchos de los casos existía una experiencia ajena, por así llamarla, ya que fue de la observación de los hombres de la casa o en otros casos parcial, cuando entraban a las labores culturales como peón para ayudarlos.

a). Presencia de cambio en las técnicas (CT). Para algunas de las productoras el contenido técnico del proyecto fue algo nuevo, total o parcialmente, en lo cual no tenían experiencia, por la orientación de los beneficiarios del programa esto es más significativo y por lo tanto más impactante, el porcentaje que no tenían experiencia fue:

$$CT = \left(\frac{46}{75}\right)100 = 61 \%$$

b). Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas (CEP). Estos cambios observados y reportados por los productores, en algunos casos fueron cambios totales o inclusive incorporaciones a la vida productiva, el porcentaje fue:

$$CEP = \left(\frac{58}{75}\right)100 = 77\%$$

El porcentaje de grupos que realizaron cambios en sus actividades tecnológicas de la producción, bastante alto en comparación de otros programas que manejan productores y componentes tradicionales.

c). Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (CP). Las productoras que no tenían experiencia en la actividad que desarrollaron en el proyecto y que reportaron cambios en la producción fue de:

$$CP = \left(\frac{46}{75}\right)100 = 61\%$$

Estas productoras realizaron un cambio se puede decir total en sus técnicas de trabajo, ya que cambiaron a una nueva actividad en la que no tenían experiencia y aprendieron nuevas técnicas para ellas.

Aspectos de la producción en que se observaron cambios como producto del apoyo de la APC

De las participantes en la muestra, el 77% reporta algún cambio en las actividades productivas, las actividades agrícolas tradicionales es donde menos cambios se reportan, así como en las ganaderas tradicionales, en los aspectos donde se reportan mas cambios son las nuevas actividades 36 % en las pecuarias y 25 % en la no agropecuarias, estos porcentajes podrían parecer bajos, pero si se comparan con los cambios que hay en las actividades tradicionales agropecuarias se superan los promedios.

Los otros aspectos que destacaron en cambios fueron en actividades pecuarias; el control y combate de plagas y enfermedades, sistemas de alimentación y reproductivo y en las no agropecuarias, sobresale con el 24% la organización para la producción. En la parte agrícola como ya se menciona no hay cambios tan fuertes.

5.4. Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

La finalidad de los programas de desarrollo no es repartir apoyos indiscriminadamente y retirarse de la escena de la producción, la importancia que pueda tener el programa va en función de las empresas que se logren desarrollar y capitalizar a partir de los bienes y servicios entregados a través del tiempo.

Para inversiones productivas

a). Permanencia del apoyo (PER). El que el bien que se entregó, permanezca en la empresa y en poder de las beneficiarias, depende el éxito de esta y que el programa cumpla con sus objetivos, de ahí la importancia de saber el porcentaje de apoyos que aún siguen en las empresas.

$$PER = \left(\frac{69}{75}\right)100 = 92\%$$

La mayoría de las empresas aún conservan los apoyos recibidos, sin embargo a menos de un año de entregados 8 % de las empresas ya no cuentan con este. 1% lo vendió y otro porcentaje similar se comió los animales, el resto, por otras causas no imputables al productor.

b). Presencia del apoyo en funcionamiento (FUN). Lo primero es que sigan contando con el bien entregado, pero también es importante saber si este sigue en funciones en la vida productiva de la empresa, cumpliendo con el objetivo para el que se entregó. Este porcentaje es:

$$FUN = \left(\frac{65}{75}\right)100 = 87 \%$$

c). Presencia de calidad en el funcionamiento del bien. El otro aspecto complementario para la rentabilidad de la empresa es la calidad de funcionamiento, es decir, si cumple con la eficiencia y características que se prometieron a la hora de la compra, este porcentaje se representa:

$$CF = \left(\frac{64}{75}\right)100 = 85 \%$$

d). Permanencia y sostenibilidad de los apoyos. El que el bien entregado, se encuentre en la empresa y funcionando bien, garantiza su permanencia en el proyecto de desarrollo y por lo tanto, contribuye al logro de los objetivos del programa a largo plazo, esta sostenibilidad fue de:

$$PPYS = \left(\frac{64}{75}\right)100 = 85\%$$

Este porcentaje, es el que se puede considerar con posibilidades de que la empresa continúe funcionando, por lo menos en el aspecto productivo la empresa se puede considerar exitosa.

e). Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (INPS). Para este caso ya que los porcentajes de cada uno de los indicadores que componen este, es mayor al 50% se consideran positivos, por lo tanto el indice es igual a 1.

$$INPS = 0.333 + 0.333 + 0.333 = 1$$

Esto indica que el programa tiene un buen impacto en el funcionamiento de las empresas apoyadas, ya que una mayoría significativa de estas esta planamente funcionando aún.

f). Aprovechamiento de la capacidad del apoyo (ACA). Tomando en cuenta la capacidad a la que están trabajando los apoyos otorgados, de acuerdo alo que nos dicen las productoras, el porcentaje o índice de aprovechamiento es:

$$ACA = 39 + 13.5 + 3 + 0.5 + 0 \quad x \quad 100 = 75 \%$$

Este indicador nos dice que la eficiencia global de los apoyos, es de tres cuartas partes de las inversiones en estos conceptos.

Para servicios de apoyo a la producción

g). Valoración del servicio recibido (VS). El servicio de asistencia técnica es bien valorado por las productoras, pero no es regular en cuanto a su frecuencia, la disponibilidad de los técnicos no es buena y esto afecta su presencia, las aportaciones que han hecho las productoras para el pago del servicio es poca, casi nula y la disposición a pagarlo tampoco es muy significativa, por ello el índice de valoración es directamente el valor de la efectividad de la asistencia técnica.

$$VS = 0.7 + 0 + 0 + 0 = 0.7$$

5.5. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.

Para cualquier empresa es de suma importancia el desarrollo de su capital o recurso humano, la inversión en bienes de capital, sin la inversión en desarrollo de personal, es igual a desperdicio de recursos físicos y económicos, de ahí la importancia de evaluar el impacto en el desarrollo de las personas que adquirieron los apoyos del programa.

a). Desarrollo de capacidades (DC). Ya que solo el porcentaje de desarrollo tecnológico es mayor del 50%, es el que alcanzó el valor asignado, las demás capacidades que se evalúan, administrativas y contables y de gestión, tienen un porcentaje menor del 50 %, por lo que se les asigna cero como valor en la fórmula.

$$DC = 0.34 + 0 + 0 = 0.34$$

Esto nos indica el desarrollo que están teniendo las beneficiarias del programa y es un punto importante a atender, porque corren el riesgo de fracasar en sus proyectos por falta de capacidad para manejarlos.

b). Desarrollo incluyente de capacidades (DCI). Este indicador nos da una visión más amplia de las capacidades desarrolladas en las personas y de acuerdo a su propia opinión, cubriendo una gama de capacidades que tienen que ver con el desarrollo de la empresa a partir del proyecto desarrollado con los apoyos del programa.

$$DCI = 0.25 + 0 + 0 + 0 = 0.25$$

c). Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CTG). Tomando en cuenta, el número posible de personas que afirmaron haber adquirido las tres capacidades evaluadas y que por lógica son las que podrían hacer una empresa exitosa del proyecto apoyado, el indicador nos arroja el siguiente resultado.

$$CTG = \left(\frac{8}{75}\right)100 = 11 \%$$

d). Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión (CAG). El porcentaje de personas que adquirieron por lo menos una de las capacidades analizadas es por supuesto mayor, la mayoría adquirieron una capacidad en el aspecto técnico.

$$CAG = \left(\frac{54}{75}\right)100 = 72 \%$$

5.6. Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Este indicador es de suma importancia para el programa, ya que cualquier cambio en los aspectos analizados, puede ir directamente a provocar cambios en los ingresos familiares y por lo tanto a la sostenibilidad del programa y sus estrategias de desarrollo.

a). Frecuencia de cambios en productividad (CER). A partir de las personas que obtuvieron mayores rendimientos en su producción y que percibieron que fue por efecto de los apoyos recibidos por el programa, podemos determinar este indicador que es positivo en cuanto al porcentaje obtenido.

$$CER = \left(\frac{38}{75}\right)100 = 51 \%$$

Lo que esto nos indica es que la mitad de los participantes tuvieron cambios en la productividad, independientemente del rendimiento incrementado.

b). Presencia de cambios en producción (CEV). Similar al caso anterior se obtiene este indicador, que nos permite estimar el efecto que tienen los apoyos del programa en la producción de los participantes.

$$CEV = \left(\frac{40}{75}\right)100 = 53 \%$$

c). Presencia de cambios en la calidad del producto. Este aspecto va directamente relacionado con la posibilidad de comercializar un producto, por lo que un cambio positivo es importante determinarlo y difundirlo, la mitad de las productoras encuestadas notaron este cambio en la calidad de sus productos.

$$CEC = \left(\frac{38}{75}\right)100 = 51 \%$$

d). Presencia de cambios en producción, productividad o calidad. El porcentaje de productores que tuvo por lo menos algún cambio de los analizados anteriormente, producto de las acciones del programa y que es el porcentaje que se puede esperar.

$$CAUC = \left(\frac{40}{75}\right)100 = 53\%$$

Este índice, es aceptable si consideramos que los cambios involucrados, llevan implícitos un cambio en la forma de pensar para poder hacer las acciones necesarias que lleven al cambio.

e). Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad. Esta posibilidad no es muy frecuente, pero de acuerdo a lo contestado por las productoras del programa, la frecuencia con que se pueden presentar cambios simultáneos es alta.

$$CPPC = \left(\frac{38}{75}\right)100 = 51\%$$

5.7. Cambio en el ingreso de la unidad de producción.

Como efecto de los puntos anteriores mas el efecto de la comercialización se da el incremento del ingreso, por el tiempo en que se otorgaron los apoyos, ya es posible que los productores tengan resultados en este sentido o los vislumbren por la perspectiva de los cambios en producción o productividad.

a). Frecuencia de cambio en el ingreso. Por el número de productoras que respondió que si tenía cambio en los ingresos por efecto del programa, nos resulta este indicador, que en términos de tiempo, se puede calificar como aceptable considerando el tipo de programa y población objetivo.

$$PCI = \left(\frac{23}{75}\right)100 = 31 \%$$

Tomando en cuenta los indicadores de producción productividad y calidad, se podría pensar en un cambio en el ingreso mayor, pero esto va relacionado, también con la integración de las cadenas de valor, las cuales, como se ve en el apartado correspondiente, no han sido desarrolladas y repercute por lógica en el ingreso real que obtiene la productora.

b). Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo. Este indicador nos muestra la reacción que hay en el ingreso de las productoras participantes, como consecuencia de los apoyos

recibidos, es decir, para el caso del programa de MDR 2201, por cada 1 % de incremento en la inversión se incrementa el ingreso en 0.52 %

$$CI = \frac{973623 - 310800}{973623 + 310800} =$$
0.52

c). Crecimiento porcentual del ingreso. Este porcentaje es sumamente alto, ya que muchas de las productoras no tenían ingresos antes del programa y lo han obtenido después, lo que disparó los porcentajes, el análisis que se haga con este indicador para ciclos posteriores dará la magnitud real del efecto de los apoyos.

$$IPI = \left(\frac{973623 - 310800}{310800}\right)100 = 213 \%$$

5.8. Desarrollo de cadenas de valor.

La cadena de valor es la resultante de integrar las etapas de un sistema global de producción, desde la adquisición de insumas hasta la comercialización de productos, pasando por la producción propiamente dicha, la post cosecha, la industrialización o beneficio y la comercialización.

a). Índice de acceso a insumos y servicios. Las productoras en lo general, no notaron cambios en los sistemas de abasto de insumos, permaneció la misma situación, por lo que este índice es cero

$$AIS = 0 + 0 + 0 + 0 = 0$$

- **b).** Acceso a insumos y servicios (*AIYS*). Tomando en cuenta el mayor número de productoras que encontraron cambios en el acceso a insumos y servicios, se obtuvo un porcentaje de 27 %, tomando en cuenta las opiniones individuales de los encuestados.
- c). Índice de postproducción y transformación. Tomando en cuenta los valores individuales para cada entrevistado, el indicador resultante es de 0.25, en promedio.
- d). Postproducción y transformación (PyT). Tomando en cuenta las respuestas individuales de las encuestadas y sacando un promedio de estas respuestas con los valores dados, el indicador es de 35%,
- e). Índice de comercialización. Este indicador es igual a cero, ya que las productoras no encontraron cambios en los aspectos relacionados a la comercialización, en este aspecto se dan los valores más bajos, en función de las respuestas dadas.

- **f).** Comercialización (*CON*). Tomando en cuenta las opiniones individuales para este aspecto, y posteriormente promediando los resultados por los valores dados, el indicador es igual a 0.17, lo cual es sumamente bajo considerando que los ingresos de todos resultarán del éxito de esta función.
- **g).** Índice de información de mercados. Al igual que en el caso anterior, las respuestas dadas son negativas en este sentido por lo que el valor del indicador es de cero. Los índices nos muestran una alta deficiencia en este aspecto que es vital para las empresas.
- **h). Información de mercados** (*IM*). El valor resultante de las encuestas es de 0.04, tomando en cuenta todas las respuestas individuales, casi ningún productor manifestó su acceso a información de mercados, esto es un foco rojo para cualquier programa y empresa que pretenda ser sustentable y sostenible.
- i). Índice general de desarrollo de la cadena de valor. El indice general de cadena de valor, sumando los anteriores nos dice que la cadena de valor es muy débil, los valores obtenidos por cada una de las etapas muestran esta debilidad.

$$DCV = 0.27 + 0.35 + 0.17 + 0.04 = 0.83$$

En general los cambios reportados en las etapas de la cadena de valor son pocos y en ningún caso rebasan el 50% para considerarlos positivos dentro del análisis realizado, la estructura de la cadena nos indica que es muy incipiente, por lo que su período de maduración requiere de mucho apoyo técnico para desarrollarse.

5.9. Contribución al empleo.

La creación de nuevas empresas, regularmente genera nuevas plazas de trabajo, uno de los impactos buscados con el programa es la generación de empleos a fin de arraigar a la población a sus comunidades y evitar en la medida de lo posible la migración a las ciudades o al exterior del país.

a). Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo. La aparición de las empresas en el seno familiar provocó que la mano de obra disponible en las familias se ocupara en ellas, contando familiares y contratados, la tasa de crecimiento se disparó al ocuparse mucha gente que no estaba en el ámbito productivo al interior de las familias.

$$TIE = \left(\frac{165 - 44}{44}\right) 100 = 275 \%$$

b). Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo. De la muestra analizada, la mayoría de los encuestados, contrató o empleo familiares que anteriormente no tenían incluidos en su planta laboral.

$$FGE = \left(\frac{54}{75}\right)100 = 72 \%$$

c). Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva. El resultado expuesto se refiere a las unidades productivas de la muestra en total, pero si lo promediamos entre el número de empleadores nuevos nos da un índice de dos empleos mas por unidad productiva

$$IE = 165 - 44 = 121$$

d). Arraigo de la población debido al apoyo. Los contratantes, respondieron que había población que no emigró porque fueron contratados por las nuevas empresas, el índice muestra un arraigo, que si lo extrapolamos a los porcentajes de desempleo, veremos que es significativo.

$$TA = \left(\frac{13}{89}\right)100 = 14.6 \%$$

5.10. Conversión y diversificación productiva

a). Presencia de conversión productiva. Aunque el término de conversión se refiere al cambio de un paquete tecnológico por otro o de una actividad productiva a otra, en este caso hubo cambios, pero más que eso muchas mujeres iniciaron una actividad, sin necesidad de hacer un cambio propiamente dicho. El índice de cambio se presenta alto por esta razón. Que no por eso deja de ser positiva.

$$REC = \left(\frac{51}{75}\right)100 = 68 \%$$

b). Presencia de conversión productiva sostenida. El porcentaje se mantiene, debido a que se manifiesta la presencia de cambios en diversas actividades y tomando en cuenta que los beneficiarios recibieron un solo apoyo con el que desarrollaron su proyecto, por lo que no se detectan impactos de otros apoyos, se sostiene el impacto de los apoyos del programa.

$$RECS = \left(\frac{51}{75}\right)100 = 68\%$$

c). Índice de conversión productiva. El índice nos da una conversión alta, que se dio más que todo porque estamos considerando dentro de estos cambios las nuevas personas económicamente activas.

$$IREC = 0.5 + 0.5 = 1$$

5.11. Efecto sobre los recursos naturales.

La presencia de nuevas actividades e inversiones regularmente modifica algunos factores de la naturaleza, estos cambios no tienen que ser negativos necesariamente, ya que se puede invertir un proceso degenerativo con algunas modificaciones tecnológicas.

a). Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales. La opinión de las productoras que contestaron la muestra es positiva en cuanto a cambios favorables, aunque no está especificada en qué, exactamente.

$$PCF = \left(\frac{38}{75}\right)100 = 51 \%$$

b). Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales. Prácticamente no hay registro de cambios desfavorables sobre los recursos naturales, solo uno en deforestación por quema.

$$INR = \left(\frac{1}{75}\right)100 = 1\%$$

5.12. Desarrollo de organizaciones económicas de productores

La participación organizada es uno de los requisitos para acceder a los apoyos del programa, aunque no se pide una organización con figura jurídica, si se entregan los apoyos por grupo y no de manera individual como los demás programas de APC.

a). Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo. Para recibir los apoyos de la alianza varias productoras, se organizaron en grupos, otros ya estaban constituidos y otros por otras razones, por el empuje del programa el porcentaje de agrupaciones fue el siguiente:

$$NG = \left[\frac{8}{72}\right] 100 = 11 \%$$

b). Consolidación de grupos. Los apoyos para el fortalecimiento de los grupos en ocasiones no se contabilizan por que no van directamente a la producción, sin embargo son una inversión tanto o más importante que las destinadas a la producción. La cuarta parte de los grupos recibió algún tipo de apoyo para su consolidación.

$$CG = \left(\frac{18}{72}\right)100 = 25 \%$$

5.13. Protección y control sanitario.

Las productoras desconocen las campañas existentes, solo hubo algunas respuestas aisladas que identificaron la campaña de la mosca de la fruta y otra la de la langosta, pero el resto no supo identificar las campañas ni los organismos operativos. Esto no es extraño por el carácter de proyectos que se están operando y la falta de relación de las mujeres con este tipo de programas normalmente.

5.14. Investigación y transferencia de tecnología

La participación en estos programas ha sido muy reducida, con un grupo que dijo participar en pláticas y cursos, pero no en proyectos de investigación propiamente dichos, un 15 % es el que declaró participar en estos eventos, así como a demostraciones y prácticas demostrativas.

5.15. Conclusiones y recomendaciones

Con las acciones del programa, se lograron cambios importantes en al capacidad productiva de los grupos de mujeres, en muchos casos se integran por primera vez a las actividades productivas y esto representa un salto en sus ingresos y su capacidad de producción.

Se dio un proceso de capitalización en las empresas, por efecto de las inversiones gubernamentales y por las inversiones que realizaron las productoras, quienes hicieron importantes inversiones adicionales para poner en marcha sus empresas.

En el aspecto tecnológico se da un cambio importante, ya que muchas de las mujeres y grupos, fue la primera vez que entraban en los giros productivos que trabajaron, esto da como consecuencia, que se registren grandes cambios en los sistemas productivos con incrementos muy significativos en la producción y productividad.

Los bienes entregados permanecen en las empresas en su mayor parte funcionando, pero ya existe un porcentaje cercano al 10 % que no se encuentra en ellas, aún así los indicadores muestran una buena presencia de los apoyos funcionando y con calidad todavía aceptables.

Los servicios de asistencia técnica recibidos son bien valorados, pero su falta de constancia y presencia no les da confiabilidad a las productoras como para invertir en este servicio, ya que no se mostraron dispuestas a pagar por la asesoría.

Un aspecto de vital importancia para las empresas es el desarrollo de sus integrantes, en este aspecto se nota un avance importante en materia de conocimientos tecnológicos, pero se ha descuidado la integralidad del conocimiento para manejar la empresa, y los aspectos administrativos de gestión se han descuidado, mostrando un desconocimiento de estos temas.

Un importante efecto logrado en el programa, son los cambios en producción y productividad, que rebasaron el 50% así como la calidad de los productos, estos porcentajes no se dan normalmente, pero hay que tomar en cuenta que en muchos de los casos de las empresas están partiendo de cero y sus avances son a grandes saltos en esta etapa de arranque.

Así mismo el cambio en el ingreso mostró un incremento importante, más del 200 %, esto se dio porque un buen número de productoras declaró no tener ningún ingreso anteriormente porque es la primera ocasión que ingresan al mercado laboral –empresarial. Esto no le quita el valor a los logros, pero si es necesario dimensionarlos y objetivizarlos.

Las cadenas de valor que son importantes para garantizar la salida de la producción a los mejores precios posibles, no está integradas aún, y es aquí donde las capacidades de gestión tienen mucho que ver, los logros en producción y productividad están en riesgo mientras no se desarrollen estas cadenas.

Un aspecto que fue impactado favorablemente es el empleo, ya que creó una importante fuente de empleo, sobre todo para la mano de obra familiar, que es evidente que fue la que mas se multiplicó.

También en lo que hay un impacto fuerte es en la conversión y diversificación productiva, ya que al ingresar a las actividades, esto se dio de manera natural, sobre todo que el ser nuevas en muchas de las ramas productivas, no entran con esquemas mentales que cierran las posibilidades de experimentar cosas nuevas. El índice de conversión es de 1 lo que indica que hay una gran disposición a experimentar cambios en materia tecnológica – productiva.

El programa solo da apoyos a mujeres organizadas, con proyectos integrados, paradojicamente no ha habido un gran impulso en la constitución de organizaciones y consolidación de los grupos.

Recomendaciones.

Dirigir un programa de formación a los grupos beneficiados, para consolidar sus capacidades no solo en materia productiva, sino de manera integral, que les permita fortalecer sus empresas en materia administrativa, de mercados y gestión.

Desarrollar las cadenas de valor a partir del punto en que se encuentran las empresas, complementando los proyectos entre si, en los casos que sea factible, para que puedan salir exitosamente al mercado.

Fortalecer el desarrollo organizacional, a partir de los grupos ya establecidos y los mas consolidados, con el apoyo técnico necesario, capacitándolos en materia de desarrollo empresarial y gerencial, y para elaborar sus documentos de normatividad interna.

Apoyar el servicio técnico para que se de efectivamente y logre resultados para la productoras, en un esquema de costo transferible paulatinamente a las productoras en función de los resultados que se obtengan.

Capítulo 6

En la redacción de este capítulo, al igual que en las otras del documento, se recogió las opiniones de los actores del programa, tratando de incorporarlas en la redacción de cada uno de los apartados, solo en las recomendaciones se han transcrito tal y como se recogieron por parte de los entrevistadores, tratando de conservar la intención de lo expresado por las personas que lo dijeron.

6.1Conclusiones:

El contexto en que se inserta el programa presenta una serie de problemas que justifican plenamente su existencia, objetivos y estrategias diseñadas, presentándose como una opción a futuro para disminuir el impacto negativo de estos problemas, en concordancia con otros programas diseñados para la misma problemática o problemas colaterales que no se pueden desligar, aunque pertenezcan a otros ámbitos de la actividad institucional, ya sea esta salud, educación, etc.

El programa, al 2001, tenía tres años de existencia como tal, y dos más como parte de otros programas de la APC, ha atendido un sinnúmero de productoras y cumplido con metas anuales, sin embargo los objetivos más amplios del programa, se muestran aún lejanos.

La cobertura geográfica del programa se expandió por todo el estado en 59 municipios de este, a través de 10 redes micro regionales, pero lo importante de esto es determinar la conveniencia de esto o si es mas efectivo en términos de resultados reales, si se debe atender regiones más compactas que permitan eficientar los recursos y sobre todo, dar un mejor seguimiento a las mujeres apoyadas y sus empresas, hacia la integración de cadenas productivas.

6.1.1Acerca de la operación del Programa

El programa operó adecuadamente y apegado a la normatividad, con el arreglo institucional marcado por el FOFAEM y el programa presupuesto integrado en el anexo técnico correspondiente.

La planeación del programa, adoleció de una plataforma mas firme que le da un diagnóstico regional, con una visión sistémica, así como la participación de todos los actores del programa en este proceso.

Las metas programadas se cumplieron en su totalidad, con los tiempos desfasados, pero con un grado de eficacia que le permitió cumplir con los compromisos establecidos.

Se deja ver un hueco importante en el seguimiento del programa, en relación a las solicitudes, ya que no se cuenta con un seguimiento y sistematización de estas, una vez aprobadas, cual es su destino y las que son rechazadas que fin tienen.

El arreglo institucional, se apega a la normatividad, y busca cumplir con la federalización. Los servicios de asistencia técnica, aunque son bien recibidos, no tienen la suficientes presencia en las organizaciones, ya que no hay constancia en su trabajo con los grupos y se quejan de abandono o poca asistencia..

La difusión del programa es limitada, por lo que los beneficiarios potenciales en muchos de los casos se enteran por fuentes informales. Falta presencia en los medios de comunicación. a través de medios mas de contacto con los productores, si bien se mencionan las reuniones participativas, regularmente a estas acude la misma gente y no se amplia el radio de acción. Los métodos personalizados o grupales chicos, son los mas efectivos para lograr que la información llegue como queremos que llegue y por otra compromisos mas fuertes.

El sistema de supervisión y seguimiento no fue el adecuado, faltando claros para hacer estas acciones, lo mismo sucede para la evaluación interna, por lo que es imprescindible esta definición de líneas a seguir, para mejorar los resultados. Por otra parte las productoras mostraron satisfacción con los apoyos y su funcionamiento.

En relación a la focalización del programa, las regiones y las actividades corresponden a lo marcado en la norma, y en el caso de los beneficiarios, se incluyeron a personas del sexo masculino, que esta fuera de la norma, aún siendo a nivel de representantes.

6.1.2. Acerca de los resultados e impactos del Programa

El programa tuvo varios impactos positivos dentro de las empresas y organizaciones de productoras, hubo un cambio evidente en la capacidad productiva de los grupos organizados, ya que dieron un salto importante a las actividades productivas.

Se hicieron inversiones extras por parte de las productoras que apoyaron fuertemente la capitalización de las unidades productivas.

Los impactos más evidentes fueron en materia técnica, ya que hubo un cambio en los procesos de producción y las mismas actividades productivas. Esto llevó a plantear una conversión y diversificación productiva que fue adoptada por las productoras.

Se verifica la permanencia de los apoyos y funcionabilidad en las empresas, con un grado de satisfacción alto por parte de las productoras y manteniendo su calidad en cuanto a su eficiencia.

Los servicios técnicos tuvieron una buena aceptación en cuanto a su capacidad técnica, pero la falta de presencia e irregularidad no crea la confianza necesaria para que las productoras inviertan para el pago del servicio.

Hay un desarrollo de capacidades dirigido hacia la producción muy fuerte y que tiene su reflejo en los incrementos de producción y productividad, pero también este desarrollo adolece de conocimientos complementarios para poder manejar las unidades productivas, tales como administración, comercio, gestión de apoyos.

El desarrollo global de estas capacidades arrojó un resultado muy bajo para la operación de las empresas, y del programa, mantenerse así implica el riesgo de que fracase el programa.

Los cambios en producción y productividad, fueron contundentes en cuanto a la efectividad de los apoyos otorgados, expresado por los mismos beneficiarios del programa.

Otro impacto importante es el del ingreso, que dio un salto muy evidente de antes de los apoyos a después, esto en buena medida porque algunas de las mujeres no contaban con ingresos fijos antes de los apoyos y al declarar los que obtuvieron después, las diferencias se dispararon., aunque de ninguna manera se niega el impacto tan favorable que se logró.

Las cadenas de valor no se han desarrollado, están aún muy faltas de cohesión y estructuración, el enfoque meramente productivista de los proyectos, fortaleció esta parte de la cadena, pero los insumos, transformación y mercados se olvidaron. Los índices calculados para estas etapas de la cadena son sumamente bajos.

También en el empleo se tuvo un impacto importante, la creación de las nuevas microempresas absorbió una gran cantidad de mano de obra, sobre todo a las familias de los dueños. Esto esta incidiendo favorablemente en el problema de la migración.

Hubo una presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales, no especificado por los productores.

La consolidación de los grupos y organizaciones de productores todavía es incipiente, a pesar de que una condicionante para poder acceder a los apoyos es el estar organizadas, no se ha fomentado este aspecto.

6.1.3. Acerca de las prioridades que orientaron la asignación de recursos del Programa

El peso de la opinión de la Federación en ese aspecto es indudable y determinante, aunque existe un margen de decisión local importante que si es aprovechado.

6.1.4. Fortalezas y debilidades del Programa

Fortalezas:

Michoacán	50

El programa cuenta con una gran aceptación por parte de las beneficiarias y como consecuencia una buena respuesta de ellas a las acciones del programa.

Existe un gran potencial de desarrollo comprobado por los resultados del programa, las mujeres manejas bien los apoyos otorgados y son bien administrados por ellas

Hay voluntad política por parte de ambos niveles de gobierno para que el programa continúe y salga adelante con sus objetivos.

El diseño del programa y su marco normativo le permiten hacer una diversidad de proyectos de apoyo a las productoras, en cualquier giro productivo del sector rural.

Fomenta el autoempleo de las mujeres y sus familias y por consecuencia frena la migración del campo, brindando una oportunidad a grupos marginados.

Debilidades:

La visión a corto plazo en las acciones en general, que absorbe todo el tiempo y recursos y no permite planear a largo plazo. Falta un proceso de planeación adecuado para la calidad del programa. Hay poca participación de productores y técnicos en este aspecto del programa.

La poca disponibilidad de recursos y la distribución de los existentes para atender las urgencias principalmente, cayendo en un circulo vicioso de desgaste a largo plazo, enfocado en las metas a corto plazo. Así mismo opinaron desfavorablemente en la oportunidad y accesibilidad de los recursos.

Las inversiones en el programa no alcanzan para atender todas las solicitudes de apoyo, no hay un seguimiento adecuado en el programa.

Falta consolidar el servicio de asistencia técnica para que sea un verdadero apoyo a las productoras

Las estructuras de organización de productores son muy débiles, existiendo pocos incentivos dirigidos a su fortalecimiento.

No se han integrado cadenas de valor con la producción obtenida y se corre el riesgo constantemente de no vender la producción

Falta coordinación institucional en los niveles operativos ya que se evidencia una discordancia en las respuestas dadas en las entrevistas.

6.1.5. Otras conclusiones

En síntesis, el programa ha funcionado pero esta un tanto a la deriva, esta cumpliendo metas numéricas y obteniendo algunos resultados positivos, pero desordenadamente, sin una planeación adecuada y sin un seguimiento global del programa anual y mucho menos del programa a largo plazo.

El panorama no es de desastre ni mucho menos, ya que hay una respuesta positiva de las mujeres y se ha avanzado, lo importante es aprovechar estos avances desde una perspectiva a largo plazo.

Recomendaciones:

De estos, se derivarían los siguientes:

La propuesta de trabajo, es necesario primero enfocarla desde un punto de vista sistémico, como un conjunto de procesos y elementos que tiene que funcionar hacia un fin determinado, antes de pasar al análisis de las partes, de esta manera identificamos los pocos vitales que nos lleven a solucionar los muchos secundarios.

Lo que importa para el programa en primer lugar son los resultados, por lo que lo primero que se recomienda es clarificar los resultados que se quieren obtener a todos los involucrados, no solo en términos abstractos del nivel de vida de las productoras o del desarrollo comunitario, etc. Esto es interpretado por las personas según su experiencia vivida de diferentes maneras, por lo que si no hay un proceso de aclaración y unificación de imagen objetivo, cada quien se queda con su idea. La recomendación es realizar un taller de definición de la orientación del programa estableciendo estos resultados en forma conjunta entre los involucrados, a partir de una consulta a las mujeres potencialmente beneficiarias.

Lo mismo sucedería con las metas anuales, que se expresan numéricamente, pero no clarifica que se obtendrá con cada rubro, si se invierte en un número x de proyectos, cual es el resultado que se obtendrá con estos, es decir traducir las metas de acciones realizadas a resultados obtenidos.

Por otra parte tomando como marco de acción, la política federal y estatal ya definidos, así como la estrategia ya definida también en APC, es necesario diseñar los procesos que garanticen al avance hacia los objetivos planteados, retomando la forma en que se trabajo durante 2001, para rescatar los subprocesos que si funcionaron y ajustar los que sean necesario o cambiarlos totalmente. Esto se describe más adelante en el apartado correspondiente a recomendaciones para la operación.

Formular un proceso de capacitación y/o autocapacitación, par todos los involucrados en el programa, que bien podría extenderse a toda la Alianza, para comprender las políticas que rigen el programa, así como lo s procesos que la integran, estableciendo los compromisos de cada uno de los participantes.

Michoacán	52

6.2.1. Para incrementar los impactos del Programa

- a). Formular un plan estratégico, ligado a la política estatal y congruente con el plan nacional de desarrollo, pero basado en la realidad del estado de Michoacán y sobre todo de las mujeres que pretende atender, con el planteamiento de los resultados que se van a obtener.
- b). Fortalecer el servicio de asistencia técnica, con un programa acordado con las productoras primero y luego concursarlo públicamente, a la mejor propuesta técnica y económica, este debe contener las acciones de asesoría, capacitación y diseño de proyectos. Parte de este proyecto debe ser sufragado por las productoras, con la claridad de que van a obtener de su inversión.

6.2.2. Para una asignación más eficiente de los recursos

Llevar un control sistematizado de los apoyos otorgados históricamente, así como de las solicitudes y registros del programa que permita año con año una programación de los recursos mas dirigida y ordenada, teniendo en cuenta, a quien se le va apoyando y las inversiones realizadas.

Hacer un inventario real de los recursos con que se cuenta, cuales están ociosos o subutilizados, cuales son susceptibles de transformarse o funcionar distinto, en cuales procesos se requieren realmente y en que cantidades y calidades, es impensable, en las condiciones actuales del país, estar esperanzados a las grandes cantidades de presupuestos, lo mas probable es que se reduzcan, así que solo queda usar mejor lo que se tiene.

6.2.3. Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

Hacer el diagnostico de procesos para identificar cuellos de botella y puntos críticos, para a partir de ellos diseñar planes de mejoramiento. Estos deben de tomar en cuenta los puntos de coincidencia de los diferentes procesos para no desordenar lo que está funcionando en el afán de arreglar lo decompuesto.

Así mismo se debe tomar en cuenta que existen diferentes tipos de procesos, verticales y horizontales, los primeros están relacionados con la estructura, toma de decisiones, asignación de responsabilidades, aplicación de políticas y normas, etc.

Los segundos están relacionados con la operación en si del programa y su logística, planeación, asignación de recursos, procesamiento de solicitudes, seguimiento de las acciones, evaluación, etc.

Para los primeros basta con estudiar los documentos ya establecidos por la APC y el acuerdo Estado – Federación, y aplicarlos para que se implementen adecuadamente estos procesos. Estos generan la sincronía adecuada para que funciones los horizontales.

Para los segundos es necesario hacer un diseño estatal, utilizando la normatividad como marco de acción y los objetivos y metas de resultados definidos como puntos de referencia, estos procesos generan los resultados. Está por demás decir que si no hay armonía entre los verticales y horizontales, no se llegará a los resultados reales, se podrán obtener metas numéricas pero con resultados diferentes o menguados.

6.2.4. Para una mejor adecuación del Programa al proceso de federalización y descentralización

Estudiar el marco normativo Federal y Estatal, para encontrar los puntos de congruencia que permitan el movimiento hacia la federalización, así como las coincidencias entre los planes de gobierno y dirigir los planes y acciones por esos caminos.

6.2.5. Para una mayor y mejor participación de los productores

Mejorar la cantidad y calidad de la difusión, para fortalecer y crear los medios de comunicación con los grupos de productores y ampliar, en la medida que lo permita el marco normativo y las alianzas con otras instituciones, las acciones técnicas, para integrarlas con las otras áreas del desarrollo empresarial.

6.2.6. Para la introducción de reformas institucionales

A partir del estudio del marco normativo federal y estatal, hacer los planteamientos para adecuarlo a la realidad y con vista a la integración de mercados que se esta dando y que no se puede detener, pero se pueden establecer condiciones de trabajo mas ventajosas.

Bibliografía

- ► Guias normativas de Alianza Para el Campo 2001
- ▶ Programas y proyectos de apoyo al campo (Alianza Para el Campo) 2001
- ▶ Plan Nacional de Deasarrollo 2002 -2006
- ► Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo rural, Pesca y alimentación 2001 2006
- ► Anuario Estadístico del Estado de Michoacán INEGI
- ► Informes de operación y cierre del programa
- Normas de operación de la alianza para el campo 2001
- ► Anexo técnico del programa MDR

Anexos

Anexo de cuadros

Cuadro 3.2.1. Evolución del programa

Año	No.	No. Gpos.	Aportación	Aportación	Total
	Benef.	Proyectos	Federal	Estatal	Alianza
1999	717	59	1392	1392	2748
2000	816	61	1342	1342	2624
2001	1678	155	5,000	5,000	10,000

Fuente: informes de cierres

Cuadro anexo 4.1.1.1 vinculación con las políticas estatales y federales

No.	Descripción	Respuesta
1	En la identificación de temas estratégicos de atención	2
2	En la identificación de actividades productivas prioritarias	3
3	En la población objetivo y de zonas geográficas	1
4	En la coincidencia de objetivos y metas	1
5	En otros aspectos	1
6	No sabe	

Fuente: entrevistas a otros actores

Cuadro anexo 4.1.5.1. Productores que atendió mayoritariamente el programa

Descripción	Atendió en el 2001	Debería haber atendido
A productores con menores recursos económicos	5	4
A productores con mayores recursos		
A productores de determinadas regiones o municipios del estado	1	2
A otro tipo de productores		
No sabe		

Fuente: entrevistas a otros actores

Cuadro 4.2.2.1. Participación de los productores

Descripción		Respuesta	
	Sí	No	
Consejo Estatal Agropecuario	3		
Comités o Subcomités Técnicos	2		
Comisión de Desarrollo Rural	4		
Consejos Regionales de Desarrollo	3		

Fuente: entrevista a otros actores

Cuadro 4.2.3.2. Acciones de difusión del programa

Descripción	%
Publicación de convocatoria en medios escritos (periódicos, gaceta oficial, posters)	12.5
Reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios	63
Spots de radio o tv	
Invitación restringida, dirigida a la población que debería atenderse	12.5
Invitación restringida, dirigida a la población solicitante de años previos	12.5
No se realize diffusion	
No sabe	

Fuente: entrevista a otros actores

Cuadro anexo 4.2.4.1. Control y seguimiento de solicitudes

Descripción	Frecuencia
Control de los formatos de solicitud entregados a las	2
ventanillas distribuidoras/ receptoras (formatos o	
solicitudes foliadas)	
Control de las solicitudes que cumplieron con los	3
requisitos de elegibilidad	
Control del orden cronológico de llegada de las	2
solicitudes	
Control de notificación del dictamen por escrito al	1
solicitante	
Publicación de las listas de solicitudes autorizadas y no	2
autorizadas	
Control de las solicitudes autorizadas y canceladas	
No existen mecanismos de control	2
Otro	
No sabe	

Fuente: entrevista a otros actores

Cuadro anexo 4.2.4.2. Razones por las que las solicitudes no son aprobadas

Descripción	Frecuencia
Expedientes incompletos	1
Solicitante no elegible	
Solicitud extemporánea	
Falta de recursos en el programa para apoyar toda solicitud	4
Otra	2

Fuente: entrevista a otros actores

Cuadro anexo 4.2.5.1. Capacidad de uso del bien obtenido con el apoyo

<u> </u>	
Descripción	%
Se usa a toda su capacidad	52
Se usa a casi toda su capacidad	24
Se usa a la mitad	8

Su uso es mínimo	3
No se usa	13

Fuente: beneficiaries del programa

Cuadro anexo 4.2.5.2. Valoración de la asistencia técnica recibida

Descripción	%
La asistencia técnica fue satisfactoria	88
Está disponible cuando la requiere	31
Han pagado por el servicio	5
Están dispuestos a pagar por el servicio	16

Fuente: beneficiarios del programa

Cuadro anexo 5.1.1.2. Cambio en las actividades agrícolas

	Número de	Cambio	Cambio	Sin
Aspecto en que hubo cambio:	beneficiarios	favorable	desfavorable	cambio
	(100 %)	%	%	%
Establecimiento de vivero	75	4	0	71
o plantación (producción				
de nuez y planta, uso de				
materiales biológicos				
tolerantes, semillas				
mejoradas)				
Labores agrícolas	75	1	0	74
(preparación del terreno,				
siembra, uso de semillas				
mejoradas, fertilización,				
control de malezas, etc)				
Manejo del agua de riego	75	1	0	74
(uso eficiente, mejores				
técnicas, etc)				
Presencia de plagas y	75	3	0	72
enfermedades, métodos de				
combate, prevención,				
control y erradicación.				
Recuperación de suelos	75	0	0	75
(aplicación de subsoleos,				
mejoradores o riegos)				
Cosecha	75	1	0	74

Almacenamiento,	75	1	0	74
procesamiento, etc				
Inicio de nueva actividad	75	7	0	68
productiva				
Otros cambios	75	3	0	72

Fuente: beneficiaries del programa

Cuadro anexo 5.1.1.3 Cambio en las actividades pecuarias

Número de Combie Combie Sin				Q:
	Número de	Cambio	Cambio	Sin
Aspecto en que hubo cambio:	beneficiarios	favorable	desfavorable	Cambio
	(100 %)	%	%	%
Manejo de pradera /	75	3	0	72
agostadero (sistema de				
pastoreo, fertilización, riegos,				
fitosanidad, etc.)				
Manejo reproductivo	75	15	0	60
(mejoramiento genético,				
inseminación, monta, época				
de empadre, etc)				
Abasto de agua (método de	75	6	0	69
suministro, cantidad				
empleada, etc)				
Sistema de alimentación	75	16	0	59
(método de suministro, fuente				
de alimentación, composición				
de dieta, etc)				
Presencia de plagas y	75	18	0	57
enfermedades, métodos de				
combate, prevención, control				
y erradicación				
Técnicas de extracción de	75	6	0	69
productos (ordeña, trasquila,				
extracción de miel, etc)				
Almacenamiento,	75	2	0	73
procesamiento, etc				
Inicio de una nueva actividad	75	27	1	47
productiva				
Otros cambios	75	6	0	69

Fuente: beneficiarias del programa

Cuadro 5.1.1.4 Cambio en las actividades no agropecuarias

Cuadro 3.1.1.4 Cambio en las actividades no agropecuarias								
Aspecto en que hubo	Número de	Cambio	Cambio	Sin				
	beneficiarios	favorable	desfavorable	Cambio				
cambio:	(100 %)	%	%	%				
Selección de materia	75	10	0	65				
prima								
Organización para la	75	18	0	57				
producción								
Cambio en las técnicas de	75	8	0	67				
producción								
Control de calidad de la	75	4	0	71				
Inicio de una nueva actividad	75	19	1	55				
Diversificación de la	75	6	0	69				
Otros cambios	75	5	0	70				

Fuente: beneficiarias del programa

Anexo Beneficiarias integrantes de la muestra

MUNICIPIO	LOCALIDAD	REPRESENTANTE Y/O BENEFICIARIA	BENEFI CIADAS
PARACHO	PARACHO	AGUSTINA CACARI	7
ARIO DE ROSALES	PABLO CUIN	ALICIA BONILLA M.	10
AQUILA	AQUILA	AMELIA OSORIO RAMIREZ	10
PERIBAN	LOS ANGELES	ANA LUISA CERVANTES MORENO	20
CHARO	LA ESCALERA	ANGELA ROSAS MORON	10
LA HUACANA	ZICUIRAN	ANITA REGALADO MOYA	10
PARACUARO	ANTUNEZ	ARCELIA QUEZADA TORRES	10
ZINAPECUARO	LOS POCITOS	BERENICE ARIAS RAMIREZ	16
MORELIA	MORELIA	BLANCA ESTELA CORTES R.	7
VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	CARLOS ALBERTO CEBALLOS HERNANDEZ	10
ZIRACUARETIRO	ZIRACUARETIRO	CARLOS OROBIO DIAZ	7
LOS REYES	PAMATACUARO	CAROLINA ORTIZ FELIPE	15
LA HUACANA	EL CHAUZ	CELIA NUÑEZ CAMACHO	20
PARANGARICUTIRO	SAN ANTONIO	CELINA URIBE MONTIEL	10
CHILCHOTA	TACURO	CONSUELO GUTIERREZ REYES	7
LA HUACANA	SAN PEDRO BARAJAS	DELFINA CRUZ GUDIÑO	10
CHERAN	CHERAN	ELISA HERRERA SANCHEZ	20
AQUILA	IXTAPILLA	ELVA ZUÑIGA CERDA	18

NOCUPETARO	NOCUPETARO	ESTELA DIAZ CAMPOS	7
CHARO	EL VAQUERITO	EULALIA LOPEZ ARREOLA	5
TARIMBARO	EX-HACIENDA DE GUADALUPE	EVANGELINA CEJA FERREIRA	11
NOCUPETARO	AGUA AGRIA	FILADELFA VARGAS MARTINEZ	8
SIXTOS VERDUZCO	COL. BALBUENA	FRANCISCA MORALES RAMIREZ	7
ALVARO OBREGON	FELIPE ANGELES	GENOVEVA VAZQUEZ JUAREZ	7
MORELIA	FRACC. LIBERTAD	GISELA GARCIA SANCHEZ	7
LAGUNILLAS	LA YERBABUENA	GRACIELA PIÑON LUQUIN	10
MARAVATIO	LAS PALOMAS	GUADALUPE ORTEGA MEJIA	13
MORELIA	TIRIPETIO	HERMELINDA MENDEZ GARCIA	7
TUXPAN	LOS LOBOS	HORTENSIA CARMONA GRANADOS	12
ALVARO OBREGON	TZINZIMEO	IMELDA CAMARGO ANDRADE	10
QUERENDARO	TIRADORES	IRMA ALVAREZ AGUILAR	7
NAHUATZEN	COMACHUEN	IRMA VAZQUEZ MOLINA	28
PENJAMILLO	EL RODEL VIEJO	JOSEFINA CARATACHEA CABRERA	10
LAZARO CARDENAS	LOS AMATES	JOSEFINA GOMEZ NUÑEZ	8
ZIRACUARETIRO	CARACHA	JUAN ANTONIO MORALES CALDERON	4
COTIJA	SAN PABLO	JUANA GUERRERO MANZO	7
TUZANTLA	PASO ANCHO	JUANA ROJO TAVIRA	11
NAHUATZEN	COMACHUEN	JUANITA SEBASTIAN BACILIO	18

LOS REYES	LA PALMA	LIDUVINA RINCON SANCHEZ	14
COAHUAYANA	ZAPOTAN	LUIS FERNANDO GUIZAR MENDOZA	7
PERIBAN	LA YERBABUENA	MA. ACELA HERRERA RINCON	8
BENITO JUAREZ	BUENA VISTA DE ZAPATA	MAGALI RESENDIZ GUTIERREZ	7
COAHUAYANA	COAHUAYANA	MARIA ANGELES ANAYA ESPINDOLA	10
NOCUPETARO	EL COYOL	MARIA BARRIGA LOPEZ	10
TZITZIO	TZITZIO	MARIA CONCEPCION CAZAREZ ZETINA	10
COAHUAYANA	EL RANCHITO	MARIA DE JESUS CALVILLO VILLA	8
NAHUATZEN	COMACHUEN	MARIA DE LA LUZ ALVAREZ FELIPE	22
BUENAVISTA TOMATLAN	LA LUNA	MARIA DE LA LUZ MADRIGAL TORRES	7
ZIRACUARETIRO	CARACHA	MARIA DE LOS ANGELES MARIANO GIL	10
LA HUACANA	LAS ANONAS	MARIA DEL CARMEN TORRES MOYA	10
NUMARAN	EL TRIUNFO	MARIA DOLORES ARIAS MORENO	9
CARACUARO	LOS EJES	MARIA DOLORES MACEDO AVILA	10
CHERAN	SANTA CRUZ TANACO	MARIA ELENA ALVAREZ TOLENTINO	21
VILLA JIMENEZ	COPANDARO DEL CUATRO	MARIA ELIDIA RIVERA VITELA	7
ARTEAGA	ARTEAGA	MARIA EUGENIA GRAJEDA CAMPOS	10
PARANGARICUTIRO	EL ROSARIO	MARIA GUADALUPE AGUILAR CONTRERAS	7
EPITACIO HUERTA	EPITACIO HUERTA	MARIA GUADALUPE SOTO CORREA	10
SANTA ANA MAYA	EL TORONJO	MARIA LUISA GARCIA ORTIZ	14
LAZARO CARDENAS	PLAYA AZUL	MARIA MENDOZA PEREZ	10
AGUILILLA	AGUILILLA	MARIA PRADO PALAFOX	8

Evaluación Mujeres en el Desarrollo Rural 2001

QUIROGA	EL TIGRE	MARIA REFUGIO SANTOS TERRAZAS	7
VENUSTIANO CARRANZA	COMUATILLO	MARIA VELAZQUEZ DUARTE	10
BENITO JUAREZ	LA LAJA	MARICELA BAJARDO GUEVARA	5
ARIO DE ROSALES	PUENTECILLAS	MELANIA SUAREZ P.	7
TUMBISCATIO	TUMBISCATIO	NORMA GUIZAR UREÑA	8
MUGICA	EL CEÑIDOR	OFELIA GARCIA RUIZ	23
ERONGARICUARO	ERONGARICUARO	PILAR GUZMAN DE LA LUZ	7
QUERENDARO	SAN MIGUEL LAS CUEVAS	RAFAELA PEREZ PARRA	15
ACUITZIO	LA ANGOSTURA	ROSALBA SANCHEZ MENDOZA	7
ZINAPECUARO	ZINAPECUARO	SESANGARI LOPEZ DOMINGUEZ	10
SIXTOS VERDUZCO	PASTOR ORTIZ	SOFIA PEREZ NUÑEZ	13
INDAPARAPEO	LAS HUERTAS	SUYIN MENDOZA ORTIZ	5
COAHUAYANA	ZAPOTAN	VALENTINA LOPEZ GARCIA	7
ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	YADIRA TOLEDO ALBOR	7
ARIO DE ROSALES	CUADRILLA DE ARAPARICUARO	YOLANDA MARTINEZ CARPIO	22

Otros actores entrevistados

AVILA LOPEZ ISLAS PINEDA ROMERO REVUELTA HERNANDEZ HERNANDEZ SAAVEDRA MEDRANO GRANADOS PIÑON ROSALES SAUCEDO SANCHEZ JOAQUIN CHAVEZ RESENDIZ MADRIGAL PER EZ	PALACIOS HERRERA VEGA MENDOZA DIAZ ARREOLA JACOBO ORDUÑA HERNANDEZ MORALES GREGORIO MENDEZ TINOCO JUAREZ CRUZ MORALES SORIA CARRILLO GARCIA LANDIN	LEOCADIO HERIBERTO CARLOS EFRAIN ARTURO MARTIN LORENA SILVIA LUZ NANCY JOSE JOSE IRENE ELEAZAR ORALIA DIONISIO HUGO FERNANDO FAUSTO GERARDO	SEGUNDO GUILLERMO MARIA GUADALUPE SANTIAGO GREGORIO	Funcionarios Federales Funcionarios Federales Agente técnico Agente técnico Funcionarios Estatales Funcionarios Estatales Funcionarios Federales Prestadores de Asistencia Técnica Proveedores Bienes y Servicios
PEREZ	LANDIN	GERARDO		Proveedores Bienes y Servicios
PEREZ	NUÑEZ	SOFIA		Representantes de productores

Anexo metodológico

Diseño de la muestra de beneficiarios

Una vez que el evaluador tenga la lista de beneficiarios completa determinará el tamaño de muestra a partir de los siguientes criterios:

Si el total de beneficiarios del programa en el Estado es menor a 40, se deberá encuestar a todos los beneficiarios; si el total de beneficiarios es de 40 o más, el número de beneficiarios a encuestar se determinará empleando el Cuadro 1.

Cuadro 1. Número de beneficiarios a encuestar

Beneficiarios del programa	a 40	50	70	100	150	200	300	500	1,000	2,000
Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001

En caso de que el número de beneficiarios se encuentre entre dos de los valores contiguos de la tabla, el tamaño de muestra debe obtenerse de la siguiente manera: Al tamaño de muestra para el límite inferior se le sumará el producto del factor de ajuste en este límite por el número adicional de beneficiarios. Así por ejemplo, para 85 beneficiarios, el tamaño de muestra en el límite inferior del intervalo es 50, el factor de ajuste 0.33 y el número adicional de beneficiarios 15 (85-70). Por lo tanto, se tendrá una muestra de 55, es decir: 50+[0.33][85-70].

Una vez integrado el marco muestral, los registros serán ordenados alfabéticamente por nombre o apellido del beneficiario (dependiendo de la forma en que fueron originalmente capturados), para así iniciar el proceso de selección de los beneficiarios que serán encuestados. La selección será sistemática con principio aleatorio, para lo cual se calculará el cociente k, resultante de dividir el total de beneficiarios del programa (N) entre el tamaño de la muestra definido (n). Luego de haber encontrado (con la ayuda de una hoja de cálculo que puede ser Excel) un número aleatorio "s", se iniciará la selección directa y sistemática de beneficiarios dentro de la hoja de cálculo; éstos serán entonces, n-1 adicionales al aleatorio original "s" con el cual seleccionamos al primer beneficiario.

CÁLCULO DE INDICADORES

En el presente documento se establecen los procedimientos de cálculo de indicadores, a partir de la información contenida en el cuestionario único de beneficiarios para Fomento Agrícola, Fomento Pecuario y Desarrollo Rural. Para cada uno de los indicadores y sus variantes, se proporciona su definición, la fórmula para su cálculo y su fuente de información correspondiente. Este esquema de cálculo de indicadores constituye una gama mínima de variantes, la cual se espera sea ampliada por la entidad evaluadora en cada programa específico que se evalúe.

1. Capitalización e inversión productiva. Inversión productiva realizada por los beneficiarios como respuesta a los estímulos del programa.

Este indicador se construye en cinco variantes. La primera se refiere al porcentaje de beneficiarios entrevistados que realizaron inversiones adicionales a su aportación proporcional obligatoria y las siguientes tienen que ver con la respuesta al monto de los diferentes componentes de la inversión que representa el apoyo de la Alianza.

a) Presencia de inversión adicional

$$PIA = \left(\frac{n}{N}\right)100$$

Donde:

PIA = Porcentaje de beneficiarios que realizaron inversión adicional

n = Número de productores que realizaron inversión además de la inversión proporcional obligatoria

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información se obtiene de la pregunta 29, con respuesta en su opción 1.

b) Respuesta del productor al estimulo para invertir

$$RPI = \frac{AP + IA}{AF + AE}$$

Donde:

RPI = Inversión total del productor por cada peso de inversión gubernamental

AP = Aportación obligatoria del productor

IA = Inversión adicional del productor

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

El valor numérico que resulta de esta segunda variante significa la cantidad de inversión total que realizó el beneficiario con sus propios recursos, es decir, su aportación obligatoria más la inversión adicional que tuvo que realizar por cada peso que recibió de apoyos fiscales.

La aportación del productor se identifica en el cuadro de la página 2 del cuestionario en la columna correspondiente "beneficiario", la aportación gubernamental es la suma de las columnas "federal y estatal" en el mismo cuadro y la inversión adicional es el valor que aparece en la pregunta 30 en el rubro "monto total".

c) Inversión media adicional

$$IMA = \frac{IA}{AF + AE}$$

Donde:

IMA = Inversión adicional del productor por cada peso de inversión gubernamental

IA = Inversión adicional del productor

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

El valor numérico que resulta de esta tercera variante significa la cantidad de inversión adicional que realizó el beneficiario con sus propios recursos por cada peso que recibió de apoyos fiscales. La aportación adicional del productor se identifica en la pregunta 30 del cuestionario en el dato del "monto total".

d) Inversión media total

$$IMT + \frac{AF + AE + AP + IA}{AF + AE}$$

Donde:

IMT = Inversión total por cada peso de inversión gubernamental

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

AP = Aportación obligatoria del productor

IA = Inversión adicional del productor

El valor numérico de esta variante del indicador representa la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno. Se construye con información del cuadro de la página 2 del cuestionario, columnas de "aportación" y de la pregunta 30, opción "total".

e) Respuesta a la inversión federal

$$ITF = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF}$$

Donde:

ITF = Inversión total por cada peso de inversión federal

AF = Aportación federal

AE = Aportación estatal

AP = Aportación del productor

IA = Inversión adicional

El valor numérico de esta variante del indicador representa la inversión total que se genera por cada peso que aportó el gobierno federal. Se construye con información del cuadro de la página 2 del cuestionario, columnas de "aportación" y pregunta 30, opción "total".

NOTA: Para el procesamiento de la información sobre inversión debe considerarse que en algunos programas se otorga más de un componente como parte de un mismo apoyo, lo cual se puede identificar en el cuadro de la página 2 del cuestionario. Si el entrevistado recibió mas de un componente (en el apoyo recibido en el 2001 y por el cual se le está entrevistando), se deberán sumar sus correspondientes aportaciones federal, estatal y del beneficiario.

- 2. Satisfacción con el apoyo. Reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria. Este indicador tiene dos variantes, con la primera se identifica el porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria y con la segunda se identifica al porcentaje de beneficiarios que además de considerarlo de buena calidad, el bien o servicio les llegó oportunamente.
 - a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

$$C = \left(\frac{n_{CS}}{N}\right) 100$$

Donde:

C = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

 n_{CS} = Número de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información que califica al bien como de calidad satisfactoria se encuentra contenida en la pregunta 34, en cualquiera de las opciones 1 o 2.

b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

$$S = \left(\frac{BS}{N}\right) 100$$

Donde:

S = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocen que la entrega del bien o servicio fue oportuna

BS = Número de beneficiarios que reconocieron calidad satisfactoria y a la vez reconocieron que la entrega del bien o servicio fue oportuna

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 34 en las opciones 1 ó 2, dado que la pregunta 35 haya sido contestada en su opción 1.

3. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos. Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien o servicio similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo.

a) Presencia de cambio en las técnicas

$$CT = \left(\frac{BSE}{N}\right) 100$$

Donde:

CT = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos con el apoyo

BSE = Beneficiarios que **no** tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de la pregunta 50, opción 2.

b) Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas

$$CEP = \left(\frac{BCEP}{N}\right) 100$$

Donde:

CEP = Porcentaje de beneficiarios que observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo BCEP = Número de beneficiarios que observaron cambios favorables en

algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Para la construcción de esta variante del indicador, la información se obtiene de la pregunta 51 en su opción 1.

c) Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

$$CP = \left(\frac{BSEOC}{N}\right)100$$

Donde:

 CP = Porcentaje de beneficiarios que no tenían experiencia previa en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

BSEOC = Beneficiarios que no tenían experiencia en el uso de bienes o servicios similares a los recibidos y observaron un cambio favorable en algún aspecto de la producción

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 50, opción 2 y que a la vez contestaron a la pregunta 51 en su opción 1.

Para el análisis, estos indicadores se complementan con la información que resulta del llenado de los siguientes cuadros, los cuales se derivan a partir de la información que reporta la pregunta 52.

Aspectos de la producción en que se observaron cambios como producto del apoyo de la Alianza para el Campo.

ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (Aplica Para Fomento Agrícola, PADER, Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas, Mujeres en el Desarrollo Rural, Impulso a la Producción del Café, PESPRO y Sanidad Vegetal)

		Número de	C 111111010	Cambio	Sin
No.	Aspecto en que hubo cambio:	beneficiarios	favorable	desfavorable	cambio
		(100 %)	%	%	%
	Establecimiento de vivero o				
	plantación (producción de				
1	nuez y planta, uso de				
1	materiales biológicos				
	tolerantes, semillas				
	mejoradas)				
	Labores agrícolas				
	(preparación del terreno,				
2	siembra, uso de semillas				
	mejoradas, fertilización,				
	control de malezas, etc)				
	Manejo del agua de riego				
3	(uso eficiente, mejores				
	técnicas, etc)				
	Presencia de plagas y				
	enfermedades, métodos de				
4	combate, prevención, control				
	y erradicación.				
	Recuperación de suelos				
5	(aplicación de subsoleos,				
3	mejoradores o riegos)				
6	Cosecha				
U					
7	Almacenamiento,				
	procesamiento, etc				
8	Inicio de nueva actividad				
	productiva				
9	Otros cambios				

ACTIVIDADES PECUARIAS (Aplica para fomento ganadero, PADER, desarrollo productivo sostenible en zonas rurales marginadas, mujeres en el desarrollo rural, PESPRO y salud animal)

	ucsarrono rurai, rest ico y saiuu am				,
No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin Cambio %
1	Manejo de pradera / agostadero (sistema de pastoreo, fertilización, riegos, fitosanidad, etc.)				
2	Manejo reproductivo (mejoramiento genético, inseminación, monta, época de empadre, etc)				
3	Abasto de agua (método de suministro, cantidad empleada, etc)				
4	Sistema de alimentación (método de suministro, fuente de alimentación, composición de dieta, etc)				
5	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación				
6	Técnicas de extracción de productos (ordeña, trasquila, extracción de miel, etc)				
7	Almacenamiento, procesamiento, etc				
8	Inicio de una nueva actividad productiva				
9	Otros cambios				

ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS (Aplica para PADER, desarrollo productivo sostenible en zonas rurales marginadas y mujeres en el desarrollo rural)

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	 Cambio desfavorable %	Sin Cambio %
1	Selección de materia prima			
2	Organización para la producción			
3	Cambio en las técnicas de producción			
4	Control de calidad de la producción			
5	Inicio de una nueva actividad productiva			
6	Diversificación de la producción			
7	Otros cambios			

4. Permanencia y funcionalidad de los apoyos. Se considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible si el bien recibido a través del apoyo permanece en posesión del beneficiario original, está siendo aplicado a la producción y el funcionamiento de éste es considerado satisfactorio.

Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

$$PER = \left(\frac{PP}{N}\right)100$$

Donde:

PER = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original

PP = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 36 en su opción 1.

b) Presencia del apoyo en funcionamiento

$$FUN = \left(\frac{PESP}{N}\right) 100$$

Donde:

FUN = Porcentaje de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando

PESP = Número de beneficiarios donde el apoyo obtenido se encuentra funcionando

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 38 en su opción 1.

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

$$CF = \left(\frac{RCF}{N}\right) 100$$

Donde:

CF = Porcentaje de casos donde el funcionamiento del bien o

servicio es satisfactorio.

RCF = Número de casos donde el funcionamiento del bien o servicio

es satisfactorio

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 40 en su opción 1.

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

$$PPYS = \left(\frac{PYS}{N}\right)100$$

Donde:

PPYS = Porcentaje de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio

PYS = Número de casos donde el apoyo obtenido permanece en posesión del beneficiario original, se mantiene en funcionamiento y su funcionamiento es satisfactorio

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información se obtiene de los casos donde se cumplen las tres condiciones, de forma simultánea, es decir, la pregunta 36 en su opción 1, la pregunta 38 en su opción 1 y la pregunta 40 en su opción 1.

e) Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo

INPS = PER + FUN + C

Donde:

INPS = Valor del indicador de permanencia y sostenibilidad

PER = 0.333 si el bien permanece en poder del beneficiario y 0 si no

permanece

FUN = 0.333 si el bien permanece funcionando y 0 si no permanece

funcionando

C = 0.333 si el bien fue reconocido como de calidad satisfactoria y 0

si no se consideró así

NOTA: Si el valor de PER = 0, automáticamente el valor individual para este índice es igual a cero.

La información se obtiene de las preguntas 36 en su opción 1, 38 en su opción 1 y 40 en su opción 1.

f) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Este indicador identifica la frecuencia con que se están dando cada uno de los diferentes niveles de aprovechamiento de la capacidad de los bienes: i) empleados a toda su capacidad, ii) empleados a casi toda su capacidad, iii) empleados a la mitad de su capacidad, iv) empleados en una proporción mínima y v) no están siendo usados.

Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Se usa a toda su capacidad		
2	Se usa a casi toda su capacidad		
3	Se usa a la mitad		
4	Su uso es mínimo		
5	No se usa		

Esta información se obtiene con la respuesta a la pregunta 42.

g) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)

El valor del indicador AC se compone de acuerdo al siguiente catálogo: Se usa a toda su capacidad = 1 Se usa casi a toda su capacidad = 0.75 Se usa a la mitad de su capacidad = 0.5 Su uso es mínimo = 0.25 No se usa = 0

Para cada beneficiario se obtiene el valor que le corresponde y el indicador por grupo de beneficiarios o para el programa, se obtiene por el promedio.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 42 en cada una de sus opciones.

Para servicios de apoyo a la producción

Grado de satisfacción de los beneficiarios con el servicio recibido a través del apoyo cuando el apoyo de la Alianza se proporcionó a través de un servicio. La construcción de este indicador se basa en la información

correspondiente a i) satisfacción con el servicio, ii) disponibilidad del servicio cuando se le requiere, iii) pago por el servicio y iv) disposición a pagar por el servicio.

a) Valoración del servicio recibido

$$VS = SS + DS + PS + DP$$

Donde:

- VS = Valoración del servicio recibido
- SS = Servicio considerado satisfactorio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.70, de lo contrario se le asigna un valor de cero
- DS = Disponibilidad del servicio cuando se le requiere, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero
- PS = Se ha pagado por este servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero
- DP = Existe disposición a pagar por el servicio, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.10, de lo contrario se le asigna un valor de cero

Para el cálculo del indicador general del programa o para grupos de beneficiarios se obtiene el promedio de los valores individuales.

Esta información se identifica en la respuesta a la pregunta 48 en sus cuatro opciones.

Como complemento se obtienen los porcentajes en que aparecen las diferentes alternativas de los componentes del indicador para explicar cuál de sus elementos integrantes tiene la mayor relevancia en la conformación de su valor.

Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria		
2	Está disponible cuando la requiere		
3	Han pagado por el servicio		

4 Están dispuestos a pagar por el servicio

5. *Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión*. Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

a) Desarrollo de capacidades

DC = CT + CAC + CG

Donde:

- DC = Indicador de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión
- CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.34, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.
- CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.
- CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.33, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.

Como información complementaria a este indicador se obtienen los porcentajes en que aparecen cada una de las tres opciones para identificar cuál o cuáles de ellas están contribuyendo en mayor proporción al valor del indicador.

CAPACIDADES TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN ADQUIRIDAS

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción		
2	Técnicas de administración y contabilidad		
3	Participación para la gestión local		

De respuesta múltiple, por lo que la sumatoria de los porcentajes puede ser mayor del 100%

Esta información se identifica en las respuestas a la pregunta 53.

Indicadores complementarios:

b) Desarrollo incluyente de capacidades

DCI = CT + CAC + CG + CO

Donde:

DCI = Desarrollo de capacidades incluyendo otras no identificadas

CT = Presencia de desarrollo de capacidades para nuevas técnicas de producción, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 1.

- CAC = Presencia de desarrollo de capacidades administrativas y Contables, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 2.
- CG = Presencia de desarrollo de capacidades para la gestión local, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 4.
- CO = Adquirió otras capacidades, en cuyo caso se le asigna una valoración de 0.25, y de cero si no las adquirió. Pregunta 53, opción 5.

El indicador agregado para un grupo de productores o para el programa se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

Versiones complementarias:

c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CTG = \left(\frac{DTC}{N}\right)100$$

Donde:

- CTG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron capacidades técnicas, productivas y de gestión, entre otras, de manera simultanea
- DTC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido simultáneamente las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión y otras.
- N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

d) Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CAG = \left(\frac{DAC}{N}\right)100$$

Donde:

CAG = Porcentaje de beneficiarios que adquirieron alguna capacidad técnica, productiva, de gestión o de alguna otra índole

DAC = Número de beneficiarios que reconocieron haber adquirido <u>al</u> <u>menos</u> una de las cuatro capacidades: técnicas, productivas, de gestión o de otro tipo

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para la construcción de esta variante del indicador se encuentra en las respuestas a las opciones 1, 2, 4 y 5 de la pregunta 53.

6. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo. Frecuencia de la presencia de cambios, o expectativa de tenerlos, en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de esta, atribuibles a los apoyos de la Alianza.

a) Frecuencia de cambios en productividad

$$CER = \left(\frac{PCR}{N}\right)100$$

Donde:

CER = Porcentaje de productores que reportaron cambios favorables en rendimiento o que esperan obtenerlos

PCR = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en rendimiento o esperan obtenerlos.

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Se construye con las respuestas a la pregunta 54, en su opción 1, en la columna (1) o (3) bajo la condición de que la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

La construcción de esta variante del indicador requiere combinar la respuesta que identifica cambios favorables en rendimientos (pregunta 54 en su opción 1) en la que se constate que esos cambios se debieron al apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 55 en su opción 1)

b) Presencia de cambios en producción

$$CEV = \left(\frac{CFV}{N}\right)100$$

Donde:

CEV = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables o esperan obtenerlos en el volumen de producción *CFV* = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables o

esperan obtenerlos en el volumen de producción N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 2, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

c) Presencia de cambios en la calidad del producto

$$CEC = \left(\frac{CFC}{N}\right)100$$

Donde:

CEC = Porcentaje de beneficiarios que registraron cambios favorables en la calidad de sus productos o esperan obtenerlos

CFC = Número de beneficiarios que registraron cambios favorables en calidad de sus productos o esperan obtenerlos

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

Variantes complementarias:

d) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad

$$CAUC = \left(\frac{BCF}{N}\right)100$$

Donde:

CAUC = Porcentaje de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en al menos una de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad
 BCF = Número de beneficiarios que tuvieron cambios favorables en al menos una de estas condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento o aumento en calidad
 N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador deben tomarse en cuenta solamente aquellas respuestas a la pregunta 54, en su opción 3, en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

e) Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad

$$CPPC = \left(\frac{PPC}{N}\right)100$$

Donde:

CPPC = Porcentaje de beneficiarios que cumplen las tres condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejora en calidad de sus productos

PPC = Número de beneficiarios que cumplen <u>las tres</u> condiciones: aumento en volumen, aumento en rendimiento y a la vez mejoramiento en calidad de sus productos

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la Muestra

En la construcción de este indicador se usa la información de la pregunta 54 contestada en sus tres opciones (1, 2 y 3) en la columna (1) o (3) siempre y cuando la pregunta 55 haya sido contestada en su opción 1.

7. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción. Presencia de cambios positivos en los ingresos, generados o esperados, provenientes de las actividades en las que se utilizó el apoyo de la Alianza.

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

$$PCI = \left(\frac{BCI}{N}\right)100$$

Donde:

PCI = Porcentaje de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza

BCI = Número de beneficiarios que reconocieron haber tenido cambios positivos en su ingreso debido a los apoyos otorgados por el programa de la Alianza

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

En la construcción de este indicador se toman en cuenta las opciones 1 ó 3 de la pregunta 57, dado que la pregunta 59 haya sido contestada en su opción 1.

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

$$CI = \frac{ICA - ISA}{ICA + ISA}$$

Donde:

CI = Cambio porcentual en el ingreso de los beneficiarios por cada uno por ciento de incremento en el apoyo

ICA = Ingreso realizado en presencia del apoyo (situación después del apoyo de la pregunta 58)

ISA = Ingreso realizado sin la presencia del apoyo (situación antes del apoyo de la pregunta 58)

La información para generar este indicador se obtiene del primer cuadro del cuestionario (aportación inversión federal y aportación estatal) y de la pregunta 58, dado que los beneficiarios hayan contestado la opción 1 de la pregunta 59, es decir, que dichos cambios se debieron a la presencia del apoyo de la Alianza.

c) Crecimiento porcentual del ingreso

$$IPI = \left(\frac{SDA - SAA}{SAA}\right) 100$$

Donde:

IPI = incremento porcentual en el ingreso

SDA = Situación en el ingreso después del apoyo

SAA = Situación en el ingreso antes del apoyo

La información para elaborar esta versión del indicador se obtiene de la pregunta 58, dado que los beneficiarios que hayan contestado la pregunta 59 en su opción 1, es decir, que el cambio en el ingreso se debió a la presencia del apoyo de la Alianza.

Este indicador señala el aumento en ingresos (sólo en el año en que se recibió el apoyo) debidos al apoyo de la Alianza

El valor del indicador agregado por grupos de beneficiarios o del programa se genera obteniendo las sumatorias de los valores que aparecen en "situación después del apoyo" y "situación antes del apoyo" así como la sumatoria de las aportaciones federal y estatal:

$$IPG = \left(\frac{\sum_{i=1}^{n} SAD - \sum_{i=1}^{n} SAA}{\sum_{i=1}^{n} SAA}\right) 100$$

Donde:

IPG = Incremento porcentual en el ingreso por grupo de beneficiarios

SAD = Situación en el ingreso después del apoyo

SAA = Situación en el ingreso antes del apoyo

i=1,2,3,...,n, donde n es igual al número de beneficiarios sobre los que se realiza el cálculo

8. *Desarrollo de cadenas de valor*. Presencia de cambios favorables en actividades previas a la producción de bienes (adquisición de insumos) y en actividades posteriores a la producción (transformación, comercialización y acceso a información de mercados).

a) Índice de acceso a insumos y servicios

AIS = MP + SU + TP + AI

Donde:

AIS = Acceso a insumos y servicios como consecuencia del apoyo

MP = Precio de insumos y servicios: Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

SU = Suministro de insumos y servicios. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

TP = Cambio en el trato con los proveedores. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor

es

cero

AI = Acceso a nuevos insumos. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 1,2,3 y 4 en la opción "observó cambio favorable".

El indicador general o por grupo de productores se obtiene mediante el promedio de los indicadores individuales.

b) Acceso a insumos y servicios (AIYS)

El valor de este indicador para cada entrevistado es de 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en al menos una de las opciones 1, 2, 3 y 4 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

c) Índice de postproducción y transformación

$$CPP = MP + TP + SP + AP$$

Donde:

CPP = Índice de cambios en actividades poscosecha como consecuencia del apoyo

MP = Manejo post-cosecha (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

TP = Transformación de productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

SP = Sanidad de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

AP = Almacenamiento de los productos (si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, si no observó cambio favorable, su valor es cero)

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 5, 6, 7 y 8 en la opción "observó cambio favorable".

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen en cada uno de los beneficiarios entrevistados.

d) Postproducción y transformación (PyT)

El valor de este indicador para cada entrevistado es de 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en al menos una de las opciones 5, 6, 7 y 8 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

e) Índice de comercialización

COM = VV + CS + CP + AM

Donde:

COM = Índice de cambios favorables en comercialización como consecuencia del apoyo

VV = Volumen y valor de las ventas. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

CS = Seguridad en el comprador. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

CP = Mayor facilidad para colocar el producto. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

AM = Acceso a nuevos mercados. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.25, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 9, 10, 11 y 12 en la opción "observó cambio favorable".

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

f) Comercialización (CON)

El valor de este indicador para cada entrevistado es 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en al menos una de las opciones 9, 10, 11

y 12 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

g) Índice de información de mercados

DYA = DI + AI

Donde:

DYA = Disponibilidad y acceso a información de mercado como producto del apoyo

DI = Disponibilidad de información. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero

AI = Acceso a información. Si observó cambio favorable se asigna un valor de 0.5, de lo contrario su valor es cero

La información para la construcción de este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 56 en sus puntos 13 y 14 en la opción "observó cambio favorable".

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

h) Información de mercados (IM)

El valor de este indicador para cada entrevistado es 1 si se encuentra alternativa de cambio favorable en al menos una de las opciones 13 y 14 de la pregunta 56 y 0 si ninguna de estas opciones fue registrada con cambio favorable.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante el promedio de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor

$$DCV = AIS + CPP + COM + DYA$$

Donde:

DCV = Índice de desarrollo de cadenas de valor

AIS =Índice de acceso a insumos y servicios

CPP = Índice de postproducción y transformación

COM = Índice de comercialización

DYA =Índice de sistemas de información de mercados

Para complementar estos indicadores se obtienen los datos del cuadro siguiente, el cual se elabora a partir de las respuestas a la pregunta 56. Las

variantes de este indicador permiten identificar las áreas de éxito y oportunidad en la cadena de valor para fortalecer las medidas complementarias de apoyo a la producción.

Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios

		Número de	Observaron	Observaron
		beneficiarios	cambios	cambios
No.	Aspecto en el que se observaron cambios	(100 %)	favorables	desfavorables
			%	%
1	Precio de insumos o servicios			
1	empleados			
2	Suministro en insumos o servicios			
3	Cambio en el trato con proveedores			
4	Acceso a nuevos insumos o servicios			
5	Manejo después de la cosecha o			
3	después de la producción			
6	Transformación de productos			
7	Sanidad de los productos			
8	Condiciones de almacenamiento			
9	Volúmenes y valor por ventas de la			
	producción			
10	Seguridad en el comprador			
11	Colocación del producto en el mercado			
12	Acceso a nuevos mercados			
13	Disponibilidad de información de			
1.5	mercados			
14	Acceso a información de mercados			
15	Otro			

Michoacán

101

9. *Contribución al empleo*. Impacto del programa en la generación y/o en la permanencia de empleos en las unidades de producción de los beneficiarios.

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

$$TIE = \left(\frac{ECA_1 - ESA}{ESA}\right) 100$$

Donde:

TIE = Incremento porcentual en el empleo debido al apoyo
 ECA_I = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) con el apoyo
 ESA = Suma de empleos contratados (permanentes y eventuales) y familiares (permanentes y eventuales) antes del apoyo

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60.

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

$$FGE = \left(\frac{BIE}{N}\right)100$$

Donde:

FGE = Frecuencia con que se reportaron incrementos en empleo BIE = Número de beneficiarios que reportaron incremento en el empleo

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

La información para elaborar este indicador se obtiene de las respuestas a la pregunta 60, procesando sólo los casos donde se reportaron valores mayores de empleos en la situación "con el apoyo" que en la situación "sin el apoyo".

NOTA: Los jornales reportados en la pregunta 60, opción 2, deberán dividirse entre 270 para convertirlos en empleos antes de sumarse al número de empleos reportados en la opción 1.

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

 $IE = ECA_2 - ESA$

IE = Incremento del empleo en la unidad productiva ECA_2 = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes

y eventuales agregando el número de familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo.

ESA = Suma de empleos contratados, familiares, permanentes y eventuales antes del apoyo

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 60, en sus opciones 1 y 2, dado que la pregunta 61 haya sido contestada con un dato mayor a cero en su opción 1.

El valor del indicador agregado se obtiene mediante la suma de los valores que aparecen para cada uno de los beneficiarios entrevistados.

d) Arraigo de la población debido al apoyo

$$TA = \left(\frac{NE}{EF}\right) 100$$

Donde:

TA = Tasa de arraigo en la familia

NE = Número de miembros de la familia que no emigraron gracias al apoyo (pregunta 61, opción 2)

EF = Número de miembros de la familia mayores que trabajan

(pregunta 9, opción 2)

10. *Conversión y diversificación productiva.* Para propósitos de la evaluación de la Alianza, se entiende como conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra.

a) Presencia de conversión productiva

$$REC = \left(\frac{BRC}{N}\right)100$$

Donde:

REC = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el programa

 BRC = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el programa

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3.

b) Presencia de conversión productiva sostenida

$$RECS = \left(\frac{BRCS}{N}\right)100$$

Donde:

RECS = Porcentaje de beneficiarios con cambios vigentes de especie o de actividad debidos a su participación en el programa

BRC = Número de beneficiarios que reportaron cambios de especie, de propósito o de actividad debido a su participación en el programa y que aun realizan la nueva actividad N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la

muestra

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que realizan la nueva actividad.

NOTA: Para la construcción de esta variante del indicador se considera que existió conversión sostenida si los productores reportaron un cambio en actividad, es decir, al menos una de las opciones 1, 2 o 3 en la pregunta 62 fue registrada y además se mantuvieron realizando esa nueva actividad de acuerdo con lo reportado en la pregunta 63.

c) Índice de conversión productiva

IREC = RECO + PRE

Donde:

IREC = Índice de conversión productiva inducida por el apoyo *RECO* = Conversión efectuada. Se le asigna un valor de 0.50 si se realizó un cambio de especie, de propósito o de actividad. Se asigna un valor de cero si no realizó ninguno de estos cambios PRE = Permanencia de la reconversión. Se le asigna un valor de 0.50 si además se realiza la nueva actividad. Se asigna un valor de cero si ya no realiza la nueva actividad

Esta variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 62 en sus opciones 1, 2 o 3 y que a la vez reportaron en la pregunta 63 que **realizan** la nueva actividad.

Para completar la interpretación de los valores del indicador se obtiene la información de los cuadros siguientes derivados de las preguntas 62 y 64.

Cambios de especie o de actividad debidos a la participación en el Programa

Número de No. Tipo casos Cambiaron de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria) Cambiaron de propósito con la misma especie o diversificaron su producción Iniciaron una nueva actividad productiva No cambiaron de especie ni de actividad productiva

Tipo de apoyo que recibieron y apoyo que requieren para consolidar el cambio.

(para quienes cambiaron de especie o de actividad)

No.	Tipo de apoyo	Número de beneficiarios	Recibieron	Requieren
1	Crédito o financiamiento			
2	Asesoría técnica para la producción del nuevo producto			
3	Apoyos para el control sanitario			
4	Apoyos para la transformación del nuevo producto			
5	Apoyos a la comercialización del nuevo producto			
6	Otro			
7	Ninguno			

Para los beneficiarios que no reportaron conversión, se analizan los factores que limitan la conversión productiva auxiliándose con el cuadro siguiente, el cual se deriva de la pregunta 65.

Motivos para no cambiar (de quienes no cambiaron de especie o de actividad productiva)

No.	Motivos para no cambiar de actividad	Número de beneficiarios	%
1	No les interesa o no les conviene cambiar de actividad		
2	No conocen bien la actividad a la que quisieran cambiar		
3	Es muy riesgoso cambiar de actividad		
4	No tienen dinero para financiar el cambio		

5	Otros motivos		

11. *Efectos sobre los recursos naturales*. Impactos que se han dado o los que se espera que se den en el futuro, como consecuencia del apoyo. El apoyo de la Alianza se considera exitoso si se registra o espera por lo menos un cambio favorable sobre los recursos naturales.

a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

$$PCF = \left(\frac{CF}{N}\right) 100$$

Donde:

FCF = Porcentaje de beneficiarios que reportaron cambio favorable sobre los recursos naturales

CF = Número de beneficiarios que reportaron al menos un cambio favorable sobre los recursos naturales como efecto de los apoyos

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Esta variante del indicador se construye con información de la pregunta 66 contestada en cualquiera de sus opciones 1 a 9.

b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

$$INR = \left(\frac{FIN}{N}\right)100$$

Donde:

INR = Porcentaje de entrevistados donde se reportó al menos un cambio desfavorable.

FIN = Número de productores donde se presentó por lo menos un tipo de cambio desfavorable sobre los recursos naturales

N = Número de beneficiarios entrevistados e integrantes de la muestra

Este variante del indicador se construye con base en la información correspondiente a las respuestas de la pregunta 66 en cualquiera de sus opciones de la 11 a la 15.

El llenado del siguiente cuadro, a partir de las respuestas a la pregunta 66, complementa la información para el análisis de este indicador.

Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

Descripción		Número de beneficiarios	%
	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)		
	(2) Disminución de quemas y talas		
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos		
Cambio favorable	(4) Ahorro de agua		
/ positive	(5) Menor uso de agroquímicos		
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos		
	(7) Control biológico de plagas		
	(8) Control de aguas residuales		
	(9) Otro cambio positivo		
	(10) Ninguno		
Cambio desfavorable /	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)		
negative	(12) Deforestación (tala, quema)		
	(13) Mayor uso de agua		
	(14) Mayor uso de agroquímicos		

Evaluación Mujeres en el Desarrollo Rural 2001

	(15) Otro cambio negativo	
	(16) Ninguno	

- **12.** Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores. Creación de organizaciones o desarrollo de las mismas en cuanto a participación, gestión, administración y transparencia.
 - a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

$$NG = \left\lceil \frac{BI}{NI} \right\rceil 100$$

Donde:

NG = Porcentaje de beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza

 BI = Número de beneficiarios que declararon haberse incorporado a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza (respuesta a la pregunta 72 en su opción 2)

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

b) Consolidación de grupos

$$CG = \left(\frac{AF}{NI}\right)100$$

Donde:

CG = Porcentajes de grupos que recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de la organización

AF = Número de grupos que recibieron apoyo para su fortalecimiento

NI = Número de beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo (respuesta a la pregunta 67 en su opción 1)

La información se obtiene de la pregunta 74, contestada en cualquiera de las opciones de la 3 a la 10 en la alternativa "recibió" y que a la vez contestaron alguna de las opciones 1 a la 10 en la pregunta 82.

Como complemento, se generan y analizan los resultados de los siguientes cuadros con base en la información derivada de las preguntas 67 a 82.

Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	 % con respecto a los entrevistados	Antigüedad del grupo en años (promedio)
1	Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) Promedio en años		

IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES BENEFICIADAS

Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

No.	Descripción	Número de grupos	Número de integrantes
1	Número de integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas		
2	Número de integrantes al momento de la encuesta		

Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Organizaciones constituidas legalmente		
2	Organizaciones no constituidas legalmente		

Tipos de organizaciones identificadas

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Unión de ejidos		
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)		
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)		
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)		
5	Sociedad Anónima (S. A.)		
6	Asociación civil (A. C.)		
7	Cooperativa		
8	Organización no formal		
9	Otra		
10	No sabe o no respondió		

Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro		
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza		
3	Porque tenían conocimientos previos de la actividad de la organización		
4	Por relaciones con otros miembros		
5	Por herencia o traspaso de la membresía		
6	Por otro motivo		

Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupos actividades	de	Actividades	Número de casos	%)
		(1) Hortalizas		
		(2) Plantaciones y/o frutales		
Dua desarión a suís als		(3) Granos		
Producción agrícola		(4) Ornamentales		
		(5) Forrajes		
		(6) Otras actividades agrícolas		
		(7) Bovinos		
		(8) Ovinos		
		(9) Caprinos		
Producción pecuaria		(10) Porcinos		
		(11) Aves		
		(12) Apicultura		
		(13) Otras actividades pecuarias		
A . 41 1.1 C 4 . 1		(14) Productos maderables		
Actividad forestal		(15) Productos no maderables		
Otras actividades		(16) Comercio		

Evaluación Mujeres en el Desarrollo Rural 2001

(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	
(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos	
en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)	
(19) Otras actividades no agropecuarias	

DESARROLLO ORGANIZATIVO

Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Número de beneficia rios que recibiero n	%	Número de beneficia rios que requiere n	%
1	Ninguno				
2	Apoyo para constituir la organización				
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa				
4	Capacitación para la organización y administración interna				
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento				
6	Financiamiento para actividades económicas				
7	Elaboración de proyectos				
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local				
9	Capacitación para la producción				
10	Otro				

Documentos formales con que cuentan las organizaciones

	•	Existencia		
No.	Documentos	Número de Cuentan organizaciones con el para las que documento dieron dato %		
1	Acta constitutiva			
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores			
3	Estructura de organización y funcionamiento			
	(organigrama)			

	4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)		
Ī	5	Programa de trabajo		

Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización		
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización		
3	Los conocen sólo los líderes		

Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	los
1	La mayoría de miembros de la organización		
2	Unos cuantos miembros del grupo		
3	El líder		
4	Personas que no son parte de la organización		
5	No sabe o no respondió		

Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos:

- 3			
No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Periódicamente		
2	Sólo cuando se les solicita		
3	De vez en cuando		
4	No informan		
5	No sabe, no respondió		

DESARROLLO DE CAPACIDAD DE GESTION

Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización		
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización		
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización		
4	No saben o no respondieron		

Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	Respuesta
1	No se lleva ningún registro de las cuentas		
2	El registro de las cuentas no es claro		
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas		
4	Se realizan balances anuales		
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas		
6	Se realizan registros de producción		
7	No saben, no respondieron		

Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.		
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros		
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten		
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización		
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros		
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización		
7	Se toma en cuenta otros aspectos		
8	Ninguno de los anteriores		

EFECTOS DEL APOYO SOBRE EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS

Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido para la organización

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones		
2	Constitución de nuevas organizaciones		
3	Permitió que la organización permaneciera en activo		
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros		
5	Existencia y aplicación de normas interna		
6	Definición o redefinición de objetivos		
7	Rendición de cuentas de los líderes		
8	Mejor administración de la organización		
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones		
10	Ha contribuido en otros aspectos		
11	No ha contribuido a la organización		